Evolución de los flujos de comercio internacional de Costa Rica tras los tratados de libre comercio

DOCUMENTO DE TRABAJO

FRANCISCO GAMBOA SOTO

MAYO, 2017







Introducción

Costa Rica es una economía relativamente pequeña pero muy abierta al exterior, tanto por la recepción de flujos de inversión extranjera directa, como por el intercambio de bienes y servicios con otros países. Esta vinculación con el resto del mundo tiene antecedentes en las exportaciones de productos tradicionales como banano y café, pero también es el resultado de políticas comerciales implementadas durante las últimas décadas, por medio de la plataforma de acuerdos comerciales que, además de contribuir a facilitar el ingreso de los productos de origen nacional en los mercados internacionales, ha propiciado la diversificación de destinos para las exportaciones.

Al 2016, Costa Rica tenía catorce tratados de libre comercio que cubren el intercambio de bienes con 49 países, lo cual significa que un 80% de las exportaciones de bienes de Costa Rica llega a países con los cuales ya se tiene un acuerdo comercial.

Este documento analiza la evolución de los flujos comerciales de Costa Rica con aquellos socios comerciales con los cuales se han suscrito tratados de libre comercio (TLCs). Se considera la evolución de las exportaciones y las importaciones, así como la diversificación que podría haberse dado, luego de la entrada en vigencia del acuerdo comercial. También se evalúa el comportamiento de la cantidad de empresas exportadoras nacionales participantes en cada uno de los países o grupos de países con los que se han suscrito TLCs.

CUADRO 1

Costa Rica: exportaciones a países con los que Costa Rica tiene tratados de libre comercio^{a/}

| | 199 | 8 | 20 | 16 |
|-------------------------|-----------------|--------------|-----------------|--------------|
| País | Millones USD | Part. Relat. | Millones USD | Part. Relat. |
| Estados Unidos | 2.560 | 46,6% | 4.179 | 40,3% |
| Unión Europea | 1.201 | 21,9% | 2.054 | 19,8% |
| Panamá | 120 | 2,2% | 578 | 5,6% |
| México | 83 | 1,5% | 267 | 2,6% |
| República Dominicana | 35 | 0,6% | 256 | 2,5% |
| China | 23 | 0,4% | 103 | 1,0% |
| CARICOM | 7 | 0,1% | 82 | 0,8% |
| Chile | 20 | 0,4% | 36 | 0,3% |
| Perú | 17 | 0,3% | 20 | 0,2% |
| Singapur | 40 | 0,7% | 19 | 0,2% |
| Los otros destinos | 1.384 | 25,3% | 2.771 | 26,7% |
| Total | 5.490 | 100,00% | 10.365 | 100,00% |

a/ Se incluyen únicamente aquellos países o bloques con los cuales el tratado de libre comercio tiene más de 3 años de vigencia a 2016, para tener mayor evidencia de datos.

Fuente: PROCOMER

En el caso de las importaciones se analiza además cómo ha cambiado dentro de ellas la proporción de las compras según categorías económicas, considerando que en algunas ocasiones el comportamiento de éstas podría favorecer a los consumidores, con una mayor disposición de bienes de consumo y/o en otras, podría favorecer al sector productivo, con una mayor y mejor disposición de insumos o materias primas.

Las fuentes de información son principalmente las bases de datos de comercio exterior de bienes del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER), así como alguna literatura referencial.

En relación con los alcances, se consideran en el análisis aquellos países con los que se tenga un acuerdo comercial que acumule al menos tres años calendario completos de vigencia; en otras palabras, los tratados que entraron en vigencia en 2013 y años anteriores, y para cada uno de estos se desarrolla un capítulo con el análisis respectivo (Cuadro 2).

Para cada tratado de libre comercio se evaluó la evolución de los flujos de comercio por medio de un índice que busca medir el crecimiento relativo de los flujos de comercio; este índice comprende seis variables:

- Crecimiento, durante el período en vigencia del tratado, de las exportaciones al socio comercial en relación con el crecimiento de las exportaciones totales; cuanto mayor fue la brecha positiva del primero con respecto al segundo, obtienen un mayor puntaje.
- Crecimiento, durante el período en vigencia del tratado, de las importaciones desde el socio comercial en relación con el crecimiento de las importaciones totales; cuanto mayor fue la brecha positiva del primero con respecto al segundo, obtienen un mayor puntaje.
- 3. Participación del déficit comercial del socio dentro del déficit comercial total, antes y después del TLC; el mayor puntaje sería para aquellos países cuya participación en el déficit comercial total se haya reducido más.

CUADRO 2

Socios comerciales con los que Costa Rica tiene tratados de libre comercio^{a/}

| Socio comercial | Entrada en vigencia de TLC |
|-----------------------------|----------------------------|
| México | 1995 (enero) |
| Chile | 2002 (febrero) |
| República Dominicana | 2002 (marzo) |
| Canadá | 2002 (noviembre) |
| Trinidad y Tobago (CARICOM) | 2005 (noviembre) |
| Guyana (CARICOM) | 2006 (abril) |
| Barbados (CARICOM) | 2006 (agosto) |
| Belice (CARICOM) | 2011 (marzo) |
| Estados Unidos | 2009 (enero) |
| Panamá | 2008 (noviembre) |
| China | 2011 (agosto) |
| Perú | 2013 (junio) |
| Singapur | 2013 (julio) |
| Unión Europea | 2013 (octubre) |
| | |

a/ Incluye solamente los tratados con los que se hayan cumplido tres años de vigencia al cierre de 2016.

- 4. Incremento en la cantidad de productos exportados después del TLC; el mayor puntaje es para aquellos países para los cuales hubo un mayor incremento porcentual en la cantidad de productos exportados.
- Cambio en la concentración de las exportaciones, antes versus después del TLC; el mayor puntaje es para aquellos países para los que más se redujo la concentración porcentualmente.
- 6. Cambio en la cantidad de empresas exportadoras, antes y después del TLC; el mayor puntaje es para los países para los cuales hubo un mayor incremento porcentual en la cantidad de empresas exportadoras.

Estas variables fueron igualmente ponderadas y permitieron clasificar los TLC según el desempeño de los flujos de comercio, de forma que se obtuvieron las categorías:

Categorías según resultado del índice de crecimiento relativo del comercio de los países con los que hay TLCs

| Categoría de crecimiento relativo del comercio | Socio comercial |
|---|----------------------|
| | Chile |
| Alto | Panamá |
| | CARICOM |
| | Canadá |
| | México |
| | República Dominicana |
| Medio | China |
| Wedio | Unión Europea |
| | Perú |
| | Estados Unidos |
| | Singapur |

a/ El cuadro completo con los resultados del índice se encuentra en los anexos.

Al final de la sección de Conclusiones se presenta el cuadro completo de valores relativos obtenidos por cada país en cada variable. Es importante mencionar que este análisis solo considera los flujos de comercio de bienes (que en 2016 representaron un 56% de los flujos de comercio totales del país) y no así los de servicios.

En cuanto a la estructura del documento, se desarrollan dos secciones: una para los 3 países/regiones que tienen un crecimiento relativo alto del comercio y otra para los países/regiones con los cuales hay un crecimiento relativo medio; dentro de cada una de estas secciones se desarrolla un capítulo para el análisis particular de cada tratado de libre comercio y dentro de cada uno se detalla sobre los flujos de exportaciones e importaciones. En las conclusiones se resumen los principales hallazgos del análisis y se plantean además los retos que enfrenta nuestro país para mejorar el desempeño de los flujos de comercio.

Es muy importante dejar claro que los acuerdos comerciales han sido instrumentos fundamentales para el crecimiento y la diversificación de nuestras exportaciones, sin embargo, el acceso de los productos costarricenses a otros mercados se acompaña de un conjunto de tareas colaterales a las condiciones favorables que brinda un acuerdo comercial, como por ejemplo, protocolos sanitarios y estrategias de promoción comercial de la oferta en nuevos destinos. Además, el aprovechamiento de los tratados de libre comercio siempre va a requerir de una oferta nacional fuerte en términos de calidad y competitividad que pueda ganar espacios en otros mercados, pero sobre todo, que pueda mantenerlos por medio de relaciones comerciales basadas en el valor agregado de los productos.

I. Crecimiento relativo alto del comercio

En este apartado se desarrolla el análisis de la evolución de los flujos de comercio para aquellos países que obtuvieron los mejores resultados en el índice de crecimiento del comercio luego de la entrada en vigencia de los tratados: Chile, Panamá y los países signatarios de CARICOM.

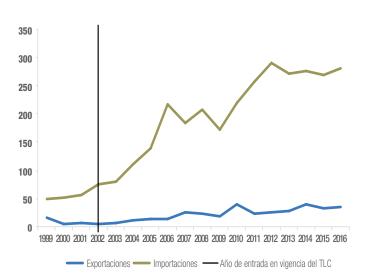
Chile

El comercio total de bienes de Costa Rica con Chile ha crecido a una tasa media anual de 10,4% desde 2003, es decir, después de la entrada en vigencia del TLC con ese país. Es importante señalar que el comercio entre Costa Rica y Chile creció 3.0% por año desde 1996 hasta el 2001, en promedio. En el periodo posterior a la entrada en vigencia del TLC, se observa un incremento en las exportaciones costarricenses hacia ese mercado a una tasa anual de 13% en promedio, mientras que las importaciones registraron un aumento promedio del 10% por año

Cabe señalar que las exportaciones costarricenses a Chile, entre 1997 y 2002 (antes del TLC), se encontraban concentradas en la exportación de abonos. La fábrica productora en Costa Rica dejó de hacer negocios en Chile y esto produjo una reducción considerable en las ventas dirigidas a ese mercado, tendencia que se empezó a revertir a partir de la entrada en vigencia del acuerdo comercial. A pesar del buen ritmo de crecimiento que registran las exportaciones costarricenses (13% promedio anual), en comparación con las importaciones, el déficit comercial de Costa Rica con Chile se ha incrementado durante los últimos años al pasar de US\$71 millones en 2002 a US\$247 millones en 2016, esto da como resultado que el porcentaje que representa el

GRÁFICO 1

Comercio de Costa Rica con Chile (millones de dólares corrientes)



déficit comercial con Chile, dentro del déficit comercial total, se mantenga prácticamente estable.

En 2001, un año antes de la entrada en vigencia del TLC con Chile, el déficit comercial con este país representó el 3.2% del déficit comercial de Costa Rica, cifra que permanece prácticamente en el mismo nivel en 2016, cuando fue de 3.1%.

Con base en los anteriores datos, se puede concluir que el TLC Costa Rica – Chile no ha tenido mucho efecto en la reducción del déficit comercial, pues si bien las exportaciones han crecido de forma importante, las importaciones han tenido un desempeño bastante dinámico también.

A.Exportaciones

La oferta costarricense exportada a Chile se incrementó de manera notoria después de la aplicación del TLC con ese país. Es así como, tres años antes de la entrada en vigencia del acuerdo (1999-2001), Costa Rica exportó 72 productos en promedio¹, cifra que se incrementó a 327 en el período 2014-2016. Es decir, se dio un incremento de más del 350% (ver cuadro 3).

Este incremento en el número de productos exportados a Chile refleja una mayor diversificación de las exportaciones costarricenses, lo cual ha permitido reducir la concentración de las exportaciones a nivel de productos. De acuerdo con las estimaciones realizadas del índice de concentración de Herfindahl-Hirschmann²(IHH) de concentración, en el período 1999-2001 dicho índice fue de 1.519 mientras que entre el 2014-2016 el valor de este indicador fue de 700. Esta disminución representa una caída en la concentración de las exportaciones del 54%.

Luego de la entrada en vigencia del TLC, se han exportado en total 255 productos nuevos. Algunos ejemplos son los jarabes para la elaboración de bebidas gaseadas, artículos de plástico para envasado, desperdicios y deshechos de aluminio y empaques de caucho.

El esquema arancelario seguido por Chile, grava con un arancel fijo (6%) los diferentes productos que este país importa. Con la entrada en vigencia del acuerdo, prácticamente todos los productos han visto reducida esta tasa a 0%, en un lapso que depende de la gradualidad de la desgravación.

El mercado chileno es destino de exportación para un mayor número de empresas exportadoras³ costarricenses. En términos generales, el número de empresas se triplicó al pasar de ser 31 empresas antes de la entrada en vigencia del TLC (año 2001) a 94 empresas en 2016.

B. Importaciones

Entre el año 2000 y el 2002, las importaciones procedentes de este país representaron en promedio 0,9% de las importaciones totales, mientras que entre el 2014-

CUADRO 4Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a Chile

| Participac des | ción como tino | | nto de las aciones | | productos tados | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | oresas exportadoras |
|-------------------|-------------------|---------|-----------------------|-----------|--------------------|---|--------------|---------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A Chile | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 0,1% | 0,3% | 15,3% | 4,9% | 72 | 327 | -53,9% | 31 | 94 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 1999-2001 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

¹ Para minimizar las variaciones en el registro de los productos exportados estos se contabilizan utilizando el número de subpartidas (códigos arancelarios a 6 dígitos) del sistema armonizado, para las cuales Costa Rica exportó más de US\$200 en el año correspondiente.

² Este índice se calcula como la suma de los cuadrados de las participaciones relativas de cada socio comercial dentro de las exportaciones totales de bienes, por lo tanto, toma en cuenta el número total y la distribución de las participaciones de los destinos de exportación. Este índice es propuesto como una medida de estructura de mercado, ya que toma en cuenta tanto el número de competidores en el mercado, así como su participación relativa en el mismo. Se define que un conjunto de socios comerciales es diversificado o de baja concentración si el IHH es inferior a 1.000, moderadamente competitivo si se encuentra entre 1.000 y 1.800 y altamente concentrado si está por encima de 1.800. El índice HHI toma valores dentro del rango 1 y 10.000; siendo 1 el nivel en el cual no hay concentración absoluta y 10.000 el nivel donde hay monopolio.

³ Se consideran empresas exportadoras aquellas que realizaron exportaciones por un monto mayor a 12.000 dólares.

CUADRO 5Impacto del TLC en los flujos de importación desde Chile a Costa Rica

| Participación como destino | | | Crecimiento de las importaciones | | e bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|----------------------------|----------------|---------|----------------------------------|-----------|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A Chile | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 0,8% | 1,8% | 10,0% | 5,9% | 27,9% | 36,1% | 3,2% | 4,4% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 1999-2001 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

2016 este porcentaje se ubicó en 1,7%. En términos generales, la compra de bienes a Chile se vio fortalecida en sectores como madera, pecuario y pesca y metalmecánica, en los cuales el aprovisionamiento proveniente de Chile ganó bastante importancia.

En otros sectores como metales preciosos y sus manufacturas (incluye joyería), productos minerales no metálicos y productos de la industria alimentaria, se observa una menor importancia de Chile como proveedor. En todos los casos, el aumento de las importaciones de Chile fue menor al aumento de las importaciones totales del país, lo que refleja que forma parte de una creación de comercio en términos generales (aumento de las compras a Chile) y no una desviación de las importaciones (sustitución de importaciones de otros países por importaciones de Chile, debido a las concesiones arancelarias que brinda el acuerdo).

En cuanto a la diversificación de las importaciones en el 2001, Costa Rica importó 431 subpartidas desde Chile, cifra que aumentó a 622 subpartidas en el 2016, lo cual representó un aumento del 44% en el número de productos importados.

A pesar del aumento en el número de productos importados por Costa Rica, la concentración de las importaciones de acuerdo con su valor, medidas por el IHH de concentración, aumentó un 48%. Este fenómeno obedece a la importancia del alambre de cobre y la madera dentro de las importaciones que provienen de Chile, las cuales aumentaron entre los períodos analizados. Estos dos productos actualmente representan un 47% de las importaciones totales provenientes de ese país.

En relación con la desgravación arancelaria, se tienen diferentes escenarios según tipo de producto, ya que de este país se importan materias primas que estaban libres del pago de impuestos antes de la entrada en vigencia del acuerdo; pero también productos de consumo que pagaban impuestos entre el 10 y el 15% se han beneficiado de la desgravación arancelaria. En este momento, prácticamente todos los productos importados desde Chile están en libre comercio.

En relación con los efectos sobre el consumidor, el tratado ha permitido un aumento en la disponibilidad de productos de consumo al permitir el ingreso de bienes sin el pago de los impuestos aduanales. Algunos ejemplos de estos son el vino, que pasó de pagar un 15% a 0% de arancel, las manzanas y uvas de 10% a 0%, mientras que los melocotones y la carne de cerdo pasaron de 15% a 0%.

La proporción de las importaciones de bienes de consumo no duradero provenientes de Chile se ha incrementado al pasar del 27% al 36%, siendo la categoría económica de más evolución en las compras que realiza nuestro país a Chile; por lo tanto, ahora el consumidor nacional tiene a su disposición una canasta de productos más amplia y complementaria de la oferta de bienes local.

El análisis anterior nos deja ver que posterior a la entrada en vigencia del tratado de libre comercio se dinamizaron tanto las exportaciones como las importaciones de forma que Chile se convirtió en un socio comercial de mayor relevancia; el carácter complementario de ambas economías permite que por medio del comercio se incorporen nuevos productos, por ejemplo: frutas de clima templado procedentes de Chile han venido a incrementar la oferta disponible para consumidores nacionales, en tanto frutas tropicales, como la piña, han ingresado al mercado chileno. Otro aspecto importante es que las relaciones comerciales con Chile fueron también una forma de aumentar y dinamizar los intercambios con Suramérica, estrategia que debe reforzarse en otros destinos de la región.

Panamá

El comercio total de bienes de Costa Rica con Panamá ha crecido a una tasa del 3,7% en promedio anual desde 2008, año en que entró en vigencia el acuerdo comercial con este país. Analizando las exportaciones, éstas se incrementaron a un ritmo anual del 4,3%, en tanto las importaciones crecieron un 2,5% como promedio anual.

A partir del 2008, las exportaciones hacia ese país han crecido consistentemente, hasta consolidarlo como el segundo socio comercial de Costa Rica, cuando en 2000 la posición que ocupaba este país era la novena. Históricamente se ha mantenido un balance comercial superavitario que ha venido creciendo, de forma que pasó de US\$169 millones en 2008 a US\$284 millones en 2016.

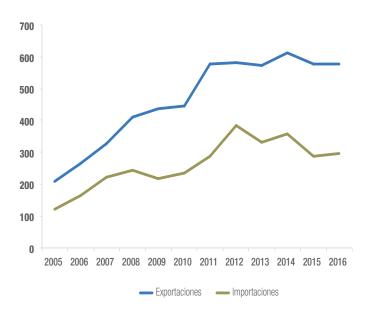
Panamá ha aumentado su importancia como destino para las exportaciones nacionales, ganando participación al pasar de 4,3% a 5,6%; el en caso de las importaciones, también hubo un aumento ligero en la participación como proveedor.

A.Exportaciones

A partir de la entrada en vigencia del acuerdo comercial entre Costa Rica y Panamá, la oferta exportada a este mercado presentó un incremento en el número de productos exportados. En el periodo 2005-2007 se exportaban 1.144 subpartidas arancelarias, mientras que para el periodo 2014-2016, esta cifra alcanzó un promedio de 1.512, siendo el país que recibe la mayor cantidad de productos costarricenses.⁴

GRÁFICO 2

Comercio de Costa Rica con Panamá (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

El incremento en el número de productos exportados refleja una mayor diversificación en la oferta exportada de Costa Rica, lo que se confirma con el índice de concentración de Herfindahl-Hirschmann, que se redujo un 55% entre el periodo de 3 años inmediatamente anterior a la entrada en vigencia del TLC, y el periodo 2014-2016.

CUADRO 6Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a Panamá

| | ción como tino | Crecimier exporta | | | productos tados | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad empresas exportadoras | |
|-----------|-------------------|----------------------|-------------|-----------|--------------------|---|--------------------------------|-------------|
| Antes TLC | Después TLC | A Panamá | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 4,3% | 5,6% | 4,3% | 1,0% | 1.144 | 1.512 | -55,4% | 482 | 663 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2005-2007 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

⁴ Para minimizar las variaciones en el registro de los productos exportados se utilizó el número de subpartidas (códigos arancelarios a 6 dígitos) del sistema armonizado, para las cuales Costa Rica exportó más de US\$200 en el año correspondiente.

Al ser Panamá un destino consolidado, ya muchos productos nacionales tienen participación en este mercado, incluso desde antes del TLC; no obstante, se identifican algunos productos de reciente incorporación al mercado panameño, sobre todo materias primas para la industria, por ejemplo: telas metálicas, alambre de cobre, grasas y aceites de pescado.

La desgravación arancelaria favoreció el ingreso de mayor parte de los productos exportados a Panamá (tanto nuevos productos como los que ya se exportaban antes del TLC) sin el pago de impuestos, lo cual ha permitido aumentar las exportaciones en algunos rubros (por ejemplo: polvos para hacer helados, desinfectante, pinturas y barnices y productos de panadería) y en otros casos, el ingreso de nuevos productos de exportación (antisueros, cables eléctricos, alimento para animales).

En relación con el número de empresas exportadoras a Panamá, se presentó un incremento luego de la entrada en vigencia del TLC. En total, durante el año 2016, exportaron 181 empresas más que las registradas en 2007, un año antes de la entrada en vigencia del acuerdo.

B. Importaciones

En el período 2005-2007, las importaciones provenientes de Panamá representaron 1,6% de las importaciones totales, proporción que aumentó a 1,8% en el periodo 2014-2016. Esa mayor participación de Panamá como proveedor se concentra en la categoría de textiles, cuero y calzado, explicado posiblemente por el papel que juega Panamá como centro de acopio para este tipo de mercancía proveniente de otros países; algo similar puede estar ocurriendo con las importaciones de joyería. Además, Panamá ha ganado participación como proveedor de caucho, eléctrica y electrónica y productos minerales, principalmente aceites y combustibles.

El número de productos importados desde Panamá pasó de 1.915 a 1.927. El escaso aumento en la cantidad de bienes coincide con los resultados del IHH, que dejan ver un incremento en la concentración de las importaciones según producto del orden del 35%, que se explica principalmente por el incremento en las importaciones de medicamentos.

Para muchos de los productos que se importan desde Panamá, ya existían condiciones favorables en términos de aranceles. Sin embargo, para productos como pescado fresco, la reducción de aranceles posiblemente ha impulsado las importaciones de este tipo de productos; asimismo, para otro tipo de productos como perfumes y preparaciones de maquillaje, también se presentó una mejora en las condiciones de acceso a Costa Rica. En el caso de búnker y diesel, el impulso en las importaciones corresponde sobre todo al papel de hub, o distribuidor, que asume Panamá.

Considerando las importaciones según categoría económica, se observa que aquellas que más relevancia han tomado son la de combustibles y lubricantes, que pasaron de representar un 3% en 2007 a un 12% en 2016 dentro del total de las importaciones provenientes de Panamá. En segundo lugar, están los bienes de capital, que pasaron de representar un 12% a un 16%.

En el caso de los bienes de consumo importados desde Panamá, éstos pasaron de representar un 56% a un 52%, lo que significa que hay una menor proporción de bienes a disposición del consumidor. Se puede decir que este TLC con Panamá ha favorecido más las actividades productivas (y por ende la generación de empleo) y de transporte, que a ampliar la cartera de opciones del consumidor.

CUADRO 7 Impacto del TLC en los flujos de importación desde Panamá a Costa Rica

| Participación | como destino | Crecimier importa | | Participación de en importa | de bienes de consumo Participación e taciones totales | | n el déficit comercial | |
|---------------|----------------|----------------------|-------------|--------------------------------|--|-----------|------------------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A Panamá | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 1,6% | 1,8% | 2,5% | 0,4% | 56,0% | 52,0% | 2,9% | 5,1% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2005-2007 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

CARICOM

El TLC con CARICOM incluye el intercambio comercial con un conjunto de países del Caribe, que paulatinamente han puesto en vigencia este acuerdo, el cual se terminó de negociar en 2005. En este capítulo se contemplarán en el análisis las relaciones comerciales con el conjunto de países con los cuales ya está en vigencia el acuerdo, dicho grupo está conformado por Trinidad y Tobago, Barbados, Belice y Guyana.⁵

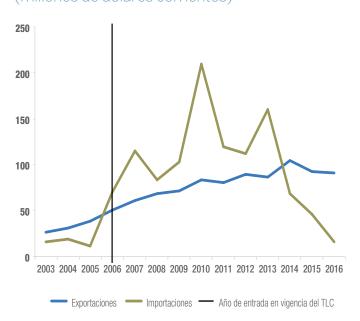
El comercio total de bienes de Costa Rica con CARI-COM ha caído a una tasa promedio anual de -1% desde 2006, año en que entró en vigencia el acuerdo comercial con este conjunto de países. Al examinar cada uno de los componentes del comercio en términos relativos, se observa que el mayor dinamismo se ha presentado en las exportaciones costarricenses, con una tasa del 6% en promedio, mientras que las importaciones registraron una caída del 14% como promedio anual.

En relación con las importaciones se debe señalar que su comportamiento es inestable, ya que varía de acuerdo con las condiciones de importación del gas natural, principal producto comprado desde Trinidad y Tobago, país integrante del bloque. Por su parte, las exportaciones costarricenses muestran una tendencia creciente a lo largo de la presente década.

El déficit comercial de Costa Rica con CARICOM se ha ido reduciendo en términos absolutos, al pasar de US\$19,6 millones en el 2006 (año en que entró en vigencia el TLC) a un superávit de US\$74,5 millones en el 2016; sin embargo, este saldo comercial no es constante y varía en magnitudes de un año a otro.

La mayor apertura comercial con estos países del Caribe ha permitido un incremento en la importancia relativa de las exportaciones hacia estos destinos en comparación con el total, pasando de 0,5% a 0,9%. En el caso de las importaciones, estas mantienen la misma participación que tenían en 2005 (0,1%).

GRÁFICO 3Comercio de Costa Rica con CARICOM (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

El superávit comercial que se mantiene con estos países representa un 1,3% del déficit comercial total del país, eso es 0,3% más de lo que representaba en 2005, un año antes de la entrada en vigencia del TLC.

A.Exportaciones

La oferta costarricense exportada a CARICOM se ha incrementado de forma significativa después de la aplicación del TLC con los países signatarios del acuerdo. En 2005, un año antes de la entrada en vigencia de dicho acuerdo, Costa Rica exportaba 182 productos⁶, cifra que en el año 2016 alcanzó un total de 271.

El incremento en el número de productos exportados a CARICOM denota una mayor diversificación en las exportaciones de Costa Rica a ese destino, a la vez que se

⁵ No se considera Jamaica, ya que con este país el TLC entró en vigencia en junio del 2015

Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a CARICOM

| | ción como tino | Crecimien exportac | | | productos tados | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | oresas exportadoras |
|-----------|-------------------|-----------------------|-------------|-----------|--------------------|---|--------------|---------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A CARICOM | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 0,5% | 0,9% | 6,0% | 2,4% | 182 | 271 | -43,4% | 84 | 120 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2003-2005 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

CUADRO 9

Impacto del TLC en los flujos de importación desde CARICOM a Costa Rica

| Participación como destino | | Crecimiento de las importaciones | | | bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|----------------------------|----------------|-------------------------------------|-------------|-----------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A CARICOM | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 0,1% | 0,1% | 14,0% | 2,4% | 6,0% | 3,0% | 1,0% | 1,3% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2003-2005 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

ha logrado reducir la concentración, medida de acuerdo al índice de concentración Herfindahl-Hirschmann. En el período 2003-2005 el índice de concentración promedio fue de 1.602, mientras que entre el 2014-2016 el valor de este indicador fue de 906, lo que indica una reducción de 43%.

Con respecto a la introducción de productos costarricenses a los países de CARICOM con los que está vigente el tratado, en 2016 se contabilizan más de 50 productos exportados que no se enviaban en 2005, año anterior a la entrada en vigencia del acuerdo. Dentro de la gama de nuevos productos exportados destacan: en el sector agropecuario, hortalizas como la zanahoria; en la industria alimentaria, los chips de plátano y, en el sector industrial, los antisueros, los pañales, los recipientes de hierro o acero y los insecticidas y fungicidas.

La mayor parte de los productos exportados a CA-RICOM (tanto nuevos productos como los que ya se exportaban antes del TLC), se han visto beneficiados de la reducción arancelaria aplicada, con la que no se han tenido que pagar aranceles entre un 15% y 40%, lo que evidentemente da una ventaja a Costa Rica respecto de quienes que no tienen tratado con estos países caribeños.

Aunado a lo anterior, la entrada en vigencia del TLC de Costa Rica con CARICOM permitió aumentar el número de empresas exportadoras⁷ a ese mercado, en cuestión de diez años esta cifra pasó de 84 a 120 empresas.

B. Importaciones

En el período 2003-2005 las importaciones provenientes de CARICOM representaron el 0,5% de las importaciones totales; para el periodo 2014-2016 esa proporción pasó a 0,9%. A pesar de este crecimiento se puede señalar que el TLC con CARICOM no ha originado una desviación de comercio (compras a estos países en sustitución de compras a otros proveedores) ya que al analizarse de forma detallada los productos provenientes de esos países, estos continúan representado

⁷ Se considera empresas exportadoras a aquellas que realizaron exportaciones por un monto mayor a US\$12,000

un monto mínimo dentro de las importaciones totales. Además, analizando las importaciones por sector, la participación de CARICOM como proveedor incluso se ha reducido para casi todos.

Los datos revisados para este análisis señalan un ligero incremento en la participación relativa de CARICOM como proveedor de bienes, especialmente en dos sectores: metalmecánica y química. Sin embargo, el aumento en valor es relativamente bajo en comparación con el cambio que han presentado las importaciones totales de estos sectores, por lo que se puede afirmar que no se produjo una desviación de comercio sino más bien se trata de creación de comercio, fenómeno que tiende a aumentar el bienestar de los agentes económicos, dado que tienen más productos a disposición.

Al respecto, el número de productos importados desde CARICOM presentó un crecimiento a partir del 2005 cuando se alcanzaron 70 productos importados, de forma que ya en 2016 se realizaron importaciones de 118 productos. El incremento en la cantidad de productos importados es congruente con una reducción de la concentración medida por el índice HH. En el periodo 2003-2005 este índice tuvo un valor de 6.556 y para 2015-2106 fue 3.598, esto es una reducción de 45%. Si bien este valor refleja que las importaciones se encuentran concentradas en un número relativamente pequeño de productos, la reducción indica que ha habido una

tendencia a una disminución de la concentración (antes del acuerdo, las importaciones prácticamente se concentraban en su totalidad en gas natural).

Debido a que la mayoría de productos importados desde CARICOM corresponde a materias primas o bienes intermedios, la desgravación arancelaria no ha influido de manera significativa en la aparición de nuevos productos, ya que los productos actualmente importados en su mayoría cuentan con un arancel de importación nulo o bajo, y esto ya era así antes del TLC. Además, hay que señalar que la oferta exportable de los países del CARICOM es relativamente limitada, lo cual incide sobre la compra de nuevos productos a estos países que puedan hacer las empresas costarricenses.

Por otra parte, el TLC suscrito entre Costa Rica y CARICOM no ha generado mayores efectos sobre el consumidor, pues las importaciones de bienes de consumo son bajas (US\$500 mil en 2016) y más bien la categoría de consumo no duradero ha tenido una caída de 6,6% como promedio anual entre 2005 y 2016.

Los efectos sobre el consumidor para este tratado se consideran indirectos, mediante la transformación por parte de la industria local de las materias primas adquiridas en ese país y también por medio del aprovisionamiento de combustibles y lubricantes (específicamente gas natural).

II. Crecimiento relativo medio comercio

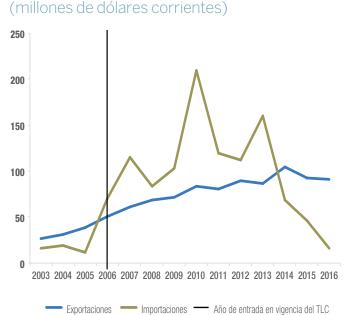
En esta sección se presenta el análisis de la evolución del comercio para los países donde, según el índice, se identificó un crecimiento relativo medio, de acuerdo con el dinamismo de los flujos comerciales y la mayor participación de empresas y productos costarricenses en cada uno de los mercados.

Canadá

Después de la entrada en vigencia del TLC entre Costa Rica y Canadá, en 2002, el comercio total de bienes entre estos dos países ha crecido a una tasa promedio anual de 7,1%; específicamente las exportaciones costarricenses aumentaron en promedio por año 8,7% y las importaciones desde Canadá un 6,2%. De esta manera, se revertió la tendencia observada en los años anteriores, donde de 1998 al 2003 el comercio con Canadá decreció un 20% por año⁸.

Se debe mencionar que las exportaciones costarricenses a Canadá en los años siguientes a 2006 presentaron un decrecimiento, siendo la principal causa de este fenómeno la reducción en las exportaciones de azúcar y la suspensión, en el 2008, de las exportaciones de oro: dos de los principales productos exportados a Canadá. Luego de 2009 los valores exportados han sido significativamente mayores, dinamismo que se explica por mayores exportaciones de alimentos y productos de alta tecnología.⁹

GRÁFICO 4Comercio de Costa Rica con Canadá



⁸ Se utilizó como punto de comparación el período 1996-2001 que representa el mismo número de años que el comprendido entre el 2003 y el 2008. El año 2002 se omitió ya que la entrada en vigencia del tratado fue dentro del año y esto implica que se dio comercio con y sin tratado dentro de este año.

⁹ Otro factor para considerar es el ingreso al mercado, ya que se conocen casos de exportadores que ingresan sus productos al mercado canadiense por ferrocarril mediante una conexión a través de puertos ubicados en los Estados Unidos, motivo por el cual los exportadores reportan las exportaciones como país destino Estados Unidos.

El mayor ritmo de crecimiento que registran las exportaciones en comparación con las importaciones ha favorecido la reducción de la brecha comercial. En el año 2001, un año antes de la entrada en vigencia del TLC con Canadá, el déficit comercial con este país representó el 2,8% del déficit comercial total de Costa Rica, mientras que en el año 2016, esta cifra fue de 1,2%.

El TLC Costa Rica-Canadá ha tenido un impacto positivo sobre la balanza comercial de Costa Rica, ya que ha contribuido a disminuir el déficit, ha aumentado la participación de Canadá como mercado de exportación y ha disminuido ligeramente la importancia de Canadá como origen de importaciones.

La oferta costarricense exportada a Canadá se incrementó de forma significativa después de la aplicación del TLC. En el período previo a la entrada en vigencia del acuerdo (1999-2001) Costa Rica exportó en promedio 142 productos¹⁰, cifra que se incrementó a 270 en el período 2014-2016.

El incremento en el número de productos exportados a Canadá refleja una mayor diversificación de la oferta exportada a ese mercado; las estimaciones del IHH demuestran que se ha dado una fuerte disminución en la concentración de las exportaciones. Durante el período 1999-2001 el índice de concentración promedio fue de 1.227, mientras que entre el 2014-2016 fue de 699, una disminución de 43% (gráfico 1 del anexo 2).

En cuanto a nuevos productos, después de la entrada en vigencia del TLC, se han exportado 235 nuevos productos. Dentro de la gama de nuevos productos exportados, destacan principalmente productos industriales, especialmente de empresas ubicadas en zona franca. Entre los nuevos productos de exportación están las llantas, las prótesis médicas, el azúcar y los envases de vidrio.

Algunos de los principales productos de exportación que se han visto beneficiados de la reducción arancelaria otorgada por el Tratado, son productos de la industria manufacturera, como llantas, o agroindustriales, como el azúcar. Sin embargo, algunos productos de exportación que no se han visto beneficiados por la reducción arancelaria (pues ya gozaban de la exención del pago de impuestos antes de la entrada en vigencia del TLC, debido a las preferencias unilaterales establecidas en el Sistema Generalizado de Preferencias, como lo son el café, piña, papaya, yuca y chayote), también se encuentran dentro de los principales productos exportados. Los esfuerzos de promoción en el mercado realizados a raíz de este tratado pueden haber contribuido a este incremento.

El número de empresas exportadoras¹¹ desde Costa Rica a Canadá se incrementó de 77 empresas en el año 2001 (antes de la entrada en vigencia del TLC) hasta 138 empresas durante el 2016, lo que representa un incremento del 75% durante el período de vigencia del TLC.

B. Importaciones

En términos generales se puede afirmar que la importancia de Canadá como proveedor de bienes se ha mantenido prácticamente en un nivel bastante bajo. Entre el año 2000 y el 2002 las importaciones procedentes de Canadá representaron el 1,1% de las importaciones totales, mientras que entre el 2014-2016 este porcentaje fue de 1,0%.

CUADRO 10Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a Canadá

| Participad des | ción como tino | Crecimier exporta | nto de las ociones | | productos tados | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | oresas exportadoras |
|-------------------|-------------------|----------------------|-----------------------|-----------|--------------------|---|--------------|---------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A Canadá | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 0,6% | 0,9% | 8,0% | 4,9% | 142 | 270 | -43,0% | 79 | 138 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 1999-2001 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016. Fuente: PROCOMER y BCCR

¹⁰ Para minimizar las variaciones en el registro de los productos exportados se utilizó el número de subpartidas (códigos arancelarios a 6 dígitos) del sistema armonizado, para las cuales Costa Rica exportó más de US\$200 en el año correspondiente.

¹¹ Se considera empresas exportadoras a aquellas que realizaron exportaciones por un monto mayor a US\$12,000

CUADRO 11Impacto del TLC en los flujos de importación desde Canadá a Costa Rica

| Participación | ción como destino Crecimiento de las importaciones | | | Participación de en importa | e bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|---------------|---|----------|-------------|--------------------------------|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A Canadá | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 0,1% | 0,1% | 14,0% | 2,4% | 6,0% | 3,0% | 1,0% | 1,3% | |

 $a/\,Antes\,del\,TLC\,corresponde\,al\,periodo\,1999-2001\,y\,despu\'es\,del\,TLC\,corresponde\,al\,periodo\,2014-2016.$

Fuente: PROCOMER y BCCR

A nivel desagregado únicamente se observan cinco sectores en los que se ha producido un aumento de la importancia relativa de Canadá en cuanto a las importaciones. Estos sectores son: agrícola (debido a mayores importaciones de trigo), muebles y aparatos de alumbrado, eléctrica y electrónica (bienes industriales que son insumos para la empresas de manifactura avanzada de Costa Rica), plástico y químico (fertilizantes y medicamentos).

El TLC Costa Rica-Canadá ha permitido aumentar la variedad de productos importados. En el año 2001, Costa Rica importó 825 productos desde Canadá, esta cifra aumentó a 1.118 en 2016, lo cual representó un crecimiento del 35% en el número de productos importados. La concentración de las importaciones medida por el IHH, también muestra evidencia de haberse reducido, esto porque el IHH muestra una reducción del 8% entre 2002 y 2016.

La desgravación arancelaria en la mayor parte de los principales productos ha sido relativamente pequeña, pues se trata de materias primas que pagaban un arancel de 1% antes del tratado. A pesar de la poca disminución en los aranceles que en este caso hubo que hacer, se pueden considerar como productos nuevos después de la entrada en vigencia del tratado, 13 de las principales 30 partidas importadas.

Estos nuevos productos importados constituyen principalmente bienes de capital o materias primas. Es decir, podríamos afirmar que este tratado ha brindado mayores oportunidades para que el sector productivo pueda escoger materiales o insumos de acuerdo con sus necesidades, así como aumentar la capacidad productiva con bienes de capital que pueden tener un mayor contenido tecnológico. Este fenómeno se explica por el incremento en las operaciones de las empresas de zona

franca, que en muchas ocasiones importan materiales industriales de Canadá para los procesos de manufactura que realizan en Costa Rica.

Por otra parte, este tratado ha permitido un aumento en la disponibilidad de productos de consumo en el mercado costarricense; la proporción de las importaciones de bienes de consumo provenientes de Canadá aumentó de 10% en el año 2001 a 27% en el 2016. Es decir, a pesar de que las importaciones de Canadá no han sido muy relevantes, sí ha sido importante la importación de bienes de consumo provenientes de ese país.

Dentro de los principales productos de consumo importados se encuentran los automóviles, papas prefritas y medicamentos de diversos tipos; así como trigo y lentejas dentro de los productos agropecuarios. Los productos de consumo, a su vez, son el grupo de bienes que han registrado el mayor crecimiento promedio entre el 2001 y el 2008, especialmente los productos de consumo duradero, cuyo crecimiento ha sido cerca del 15% en promedio por año durante este período (cuadro 2 del anexo 5).

En resumen, el tratado de libre comercio con Canadá pudo haber incidido en una mayor importancia de ese país como destino para las exportaciones nacionales; muchas empresas consolidadas en sus exportaciones a los Estados Unidos, vieron en Canadá una forma de expandir sus negocios. Características como un mayor nivel de ingreso, mayor dependencia de alimentos importados y patrones de consumo más sofisticados, ofrecieron buenas oportunidades para las exportaciones nacionales. Por el lado de las importaciones, el incremento en las compras a Canadá aumentó la disponibilidad de productos para el consumidor nacional, tanto bienes de consumo final, como bienes que son insumo para la industria.

México

México fue el primer país con el que Costa Rica firmó un TLC, el cual entró en vigencia en 1995. Desde ese año el comercio total de bienes de Costa Rica con México ha crecido a una tasa promedio anual del 9,4%. Al examinar cada uno de los componentes del comercio, se observa que las exportaciones han mostrado un mayor crecimiento en términos relativos, con una tasa promedio anual del 13,1%, pasando de 20 millones de dólares en 1995 a 267 millones de dólares en 2016. En relación con las importaciones, éstas pasaron de 184 millones de USD a 1.070 millones, una variación promedio anual de 8,8%.

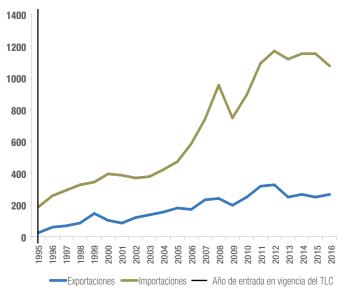
A pesar del mayor ritmo de crecimiento que registran las exportaciones costarricenses, el déficit comercial de Costa Rica con México ha aumentado en términos absolutos, al pasar de 164 millones de dólares en 1995 a 803 millones de dólares en 2016. Cuando se considera este aumento en el déficit comercial con México con respecto al déficit comercial total del país, se observa que éste ha aumentado su proporción. En 1994, un año antes de la entrada en vigencia del TLC con México, el déficit comercial con este México representó el 12% del déficit comercial total de Costa Rica, mientras que durante el 2016, esta cifra fue del 14,5%.

A.Exportaciones

La oferta costarricense exportada a México se incrementó de forma significativa después de la aplicación del TLC con ese país. En 1994, un año antes de la entrada en vigencia de dicho acuerdo, Costa Rica exportaba 119 productos¹², cifra que en 2016 ascendió a 274, lo que registró un incremento del 130%. El incremento en el número de productos exportados a México refleja una mayor diversificación en la oferta exportada de Costa Rica; esto se refuerza con los resultados obtenidos en la estimación del índice de concentración de Herfindahl-Hirschmann (IHH), el cual muestra que la concentración de las exportaciones a México, según producto, se ha reducido en un 25% (ver anexo 3).

GRÁFICO 5

Comercio de Costa Rica con México (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

Dentro de la gama de nuevos productos exportados a México destacan, principalmente, productos industriales, entre ellos: circuitos integrados, prótesis de uso médico, cables eléctricos, partes para vehículos y materiales eléctricos.

Uno de los motivos que podría haber impulsado la exportación de productos a México, es la reducción de los aranceles que deben pagar los productos costarricenses en ese mercado. Dado que este tratado es el que más años lleva vigente, ya la totalidad de los productos que se incluyeron en la negociación no pagan aranceles de importación para ingresar a México.

Otro indicador relevante en el comercio con México, es la cantidad de empresas que participan como exportadores en ese mercado; el número de empresas exportadoras¹³ desde Costa Rica a México creció, pasando de 68 empresas en el año 1994 (antes de la entrada en vigencia del TLC) a 200 empresas en el 2016, lo que representa un incremento del 194%, en un período de 22 años.

¹² Para minimizar las variaciones en el registro de los productos exportados se utilizó el número de subpartidas (códigos arancelarios a 6 dígitos) del sistema armonizado, para las cuales Costa Rica exportó más de US\$200 en el año correspondiente.

¹³ Se considera empresas exportadoras a aquellas que realizaron exportaciones por un monto mayor a US\$12,000 al año.

Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a México

| | ión como tino | | nto de las aciones | | productos tados | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | oresas exportadoras |
|-----------|------------------|----------|-----------------------|-----------|--------------------|---|--------------|---------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A México | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 0,9% | 2,6% | 6,1% | 5,3% | 119 | 274 | -24,8% | 68 | 200 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 1993-1994 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

CUADRO 13

Impacto del TLC en los flujos de importación desde México a Costa Rica

| | n como país rigen | | Crecimiento de las importaciones | | e bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|-----------|----------------------|----------|-------------------------------------|-----------|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A México | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 3,6% | 6,7% | 14,6% | 6,7% | 19,9% | 38,9% | 12,0% | 14,5% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 1993-1994 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

B. Importaciones

En términos generales, la participación de México, como país de origen, tuvo un ligero incremento al pasar de representar el 5,7% de las importaciones totales en 1998, a significar 7,7% en promedio en 2016. Sin embargo, al analizarse a nivel desagregado se observa que la desgravación arancelaria que ha otorgado Costa Rica, debido a la vigencia del TLC con México, podría haber provocado un cambio en los patrones de importación, favoreciendo el ingreso de productos mexicanos, debido a su menor costo (ya que no tienen que pagar aranceles), en comparación con el producto proveniente de países con los cuales Costa Rica no tiene este tipo de acuerdos. Este fenómeno se conoce como desviación de comercio¹⁴. La desviación de comercio, desde el punto de vista teórico, puede tener implicaciones en la eficiencia de las empresas, las cuales pueden estar comprando sus materias primas, productos intermedios o bienes de capital,

basados en el precio y sacrificando otros factores como la calidad del producto.

Analizando las importaciones por sector, se observa un incremento en la participación relativa de México como proveedor de bienes, especialmente en el sector de la industria manufacturera. Sin embargo, este aumento fue menor al crecimiento total de las importaciones de la industria manufacturera, por lo que no se puede afirmar que se produjo una desviación de comercio, sino más bien se puede tratar de creación de comercio (implica un aumento en la cantidad de productos disponibles a los consumidores).

El TLC Costa Rica-México ha diversificado las importaciones de productos provenientes de este último país. En 1994, Costa Rica importó 1.376 productos desde México, cifra que aumentó prácticamente en dos mil a 2016, hasta alcanzar 3.348 subpartidas. A pesar de la mayor cantidad de productos, la concentración de las importaciones, de acuerdo con el IHH, se incrementó

¹⁴ La desviación de comercio, desde el punto de vista teórico, puede tener implicaciones en la eficiencia de las empresas, las cuales pueden estar comprando sus materias primas, productos intermedios o bienes de capital, basados en el precio y sacrificando otros factores como la calidad del producto

22%. Este incremento refleja que la importancia relativa de los principales productos aumentó, concentrándose en un menor número de bienes.

Una de las explicaciones para el incremento en el número de productos importados desde México ha sido la desgravación de los aranceles aplicados por Costa Rica, lo cual ha permitido el ingreso de más productos de consumo. Por ejemplo, en el caso del aguacate, del cual durante el año 1994 no se registraron importaciones de este producto desde México, estaba sujeto al pago de un 20% de arancel, mientras que en el 2015 se importaron más de US\$11 millones y el producto se encuentra libre del pago de aranceles en las aduanas. Vale mencionar que las importaciones de aguacates desde México se vieron interrumpidas desde 2015, cuando se estableció una prohibición fitosanitaria para el ingreso de aguacates mexicanos a Costa Rica.

Los beneficios de la desgravación no se presentan únicamente en los productos de consumo; el sector productivo también se ha visto beneficiado con la reducción arancelaria por medio del acceso a materias primas y productos intermedios exonerados de impuestos. El principal producto importado desde México, en el 2016, fueron medicamentos; este tipo de productos estaba sujeto al pago de 20% de arancel en 1994, mientras que en la actualidad no debe pagar impuestos.

En relación con los efectos sobre el consumidor, en el caso del TLC suscrito entre Costa Rica y México, los menores aranceles han propiciado el aumento de las importaciones de productos de consumo en el mercado costarricense. Las reducciones sustanciales de impuestos con el TLC (la mayoría de los productos de consumo pagaban un 20% de derecho arancelario de importación y en la actualidad se encuentran libres de este pago) han hecho que se incrementen las importaciones de productos de consumo tanto duraderos como no duraderos, tales como: televisores y refrigeradoras, aguacates, automóviles y productos de cuidado personal, como champú y preparaciones para el cabello, maquillaje, productos de higiene personal, entre otros.

Adicionalmente, la proporción de productos de consumo importados pasó de cerca del 20% en el año 1994, a un 39% durante el 2016, lo cual implica un incremento más acelerado de las importaciones de productos de consumo no duradero que las de materias primas u otras categorías.

El tratado de libre comercio con México ha facilitado una mayor vinculación comercial con ese país. En términos generales, más productos y empresas participan del comercio con México, y el consumidor costarricense tiene mayor disponibilidad de bienes de consumo, pero también de bienes industriales. Sin embargo, aún se debe trabajar más para incluir una mayor cantidad de productos costarricenses en ese mercado. Por otra parte, se debe enfrentar el entorno competitivo mediante la colocación de productos enfocados en nichos, así como buscar mayor vinculación con las cadenas globales de valor.

República Dominicana

El comercio total de bienes de Costa Rica con República Dominicana, ha crecido a una tasa de 10,2% en promedio por año desde 2002, momento en que entró en vigencia el acuerdo comercial con este país. Al examinar cada uno de los componentes del comercio, se observa que Costa Rica mantiene una balanza comercial superavitaria con República Dominicana, no obstante, en cuanto al dinamismo, las importaciones han mostrado una tasa de crecimiento mayor en comparación con las exportaciones. Mientras las primeras han crecido a un ritmo promedio anual del 15,9% las segundas lo han hecho a un ritmo promedio del 9,7% por año.

El incremento en las importaciones después de la entrada en vigencia del TLC y especialmente a partir del año 2006, obedece al aumento en las importaciones de un solo bien: gas natural; mientras que en las exportaciones se registra un incremento significativo en la mayoría de rubros de exportación. Más adelante se analizará en detalle este comportamiento.

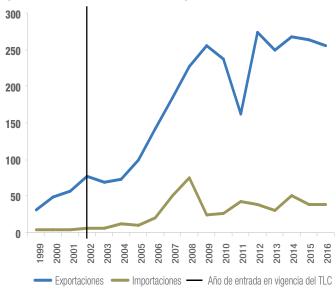
A pesar del mayor ritmo de crecimiento que registran las importaciones originarias de República Dominicana, Costa Rica sigue teniendo una balanza comercial superavitaria, cuyo saldo se ha incrementado a un ritmo de 10,2% anual. En 2001, un año antes de la entrada en vigencia del TLC con República Dominicana, el superávit comercial con este país representó el 3,4% del déficit comercial de Costa Rica, mientras que en 2016 esta cifra fue de 3,9%. El crecimiento de este indicador se debe, principalmente, al incremento en el superávit comercial total que mantiene Costa Rica con República Dominicana.

A. Exportaciones

La oferta exportada costarricense a República Dominicana se ha incrementado de forma significativa durante los últimos años. En 2001, un año antes de la entrada en vigencia del acuerdo, Costa Rica exportó 310 productos¹⁵; mientras que en el 2016, se exportaron 538. En términos relativos, esto representa un incremento del

GRÁFICO 6

Comercio de Costa Rica con República Dominicana (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

73% en el número de productos exportados durante la vigencia del acuerdo.

El incremento en el número de productos exportados a República Dominicana refleja una mayor diversificación en la oferta exportada, lo cual ha permitido reducir la concentración de las exportaciones, el IHH de concentración, en el caso de los productos, se redujo en un 33% desde los años previos a la entrada en vigencia del TLC (1999-2001) hasta el periodo 2014-2016.

La mayor cantidad de productos exportados a República Dominicana, implicó también la aparición de nuevos productos de exportación a este mercado, con la aplicación del TLC. En total, 228 productos más se exportaron en el año 2016 con respecto al año 2001. Dentro de la gama de nuevos productos exportados destacan productos de la industria manufacturera, tales como: pañales, antisueros, cables eléctricos, equipos de infusión y transfusión de sueros e insecticidas y fungicidas.

Uno de los motivos que podría haber impulsado la

Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a República Dominicana

| | ción como tino | Crecimient exportac | | | productos tados | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | oresas exportadoras |
|-----------|-------------------|---------------------------|-------------|-----------|--------------------|---|--------------|---------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A República Dominicana | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 1,1% | 2,4% | 9,0% | 4,9% | 310 | 538 | -33,3% | 118 | 222 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 1999-2001 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016. Fuente: PROCOMER y BCCR

CUADRO 15

Impacto del TLC en los flujos de importación desde República Dominicana a Costa Rica

| | in como país rigen | Crecimien importa | | | e bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|-----------|-----------------------|---------------------------|-------------|-----------|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A República Dominicana | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 0,07% | 0,26% | 9,7% | 5,9% | 18,0% | 30,0% | 3,4% | 3,9% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 1999-2001 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

exportación de productos a República Dominicana es la reducción de los aranceles. Efectivamente, los principales ítems exportados por Costa Rica en el año 2016 se han visto beneficiados por las reducciones arancelarias del TLC, las cuales varían de un 3% en productos médicos a un 20% en los productos de consumo, tales como el papel higiénico, refrigeradoras, cocinas, jabones y detergentes, haciendo más competitivo el precio de los productos costarricenses con respecto a otros países que no poseen acuerdos con República Dominicana.

En cuanto a la cantidad de empresas que exportan a República Dominicana, esta cifra creció en cerca de 60, al pasar de 118 empresas en 2001 (antes de la entrada en vigencia del TLC) hasta 222 empresas durante en 2016.

B. Importaciones

La participación de las importaciones provenientes de República Dominicana con respecto al total de las importaciones, pasó de 0.07% en el período 2000-2002, a 0.26% en el 2014-2016.

A pesar de que en algunos sectores se ha dado un aumento significativo en las importaciones que realiza

Costa Rica desde República Dominicana, este país no representa en ningún caso un proveedor dominante. De hecho, el caso más notable es en las importaciones de cacao y sus preparaciones, en donde la participación de este país como proveedor, pasó de 5,2% a 7,5%. Otro ejemplo es el caso de los productos de hierro o acero, para los cuales la participación de República Dominicana pasó de 0,2% a 2,8%. No obstante, este incremento no debe interpretarse como una desviación de comercio, ya que en términos absolutos, el aumento que se produjo en las importaciones provenientes de República Dominicana fue menor al crecimiento total de las importaciones en esos productos.

El número de productos importados desde República Dominicana ha aumentado después de la entrada en vigencia del TLC, pasando de 148 subpartidas productos en el 2001 a 303 en 2016, lo que ha favorecido la desconcentración de las importaciones según producto, pues el índice de concentración se redujo en 7%.

La reducción de los aranceles aplicados por Costa Rica a los productos dominicanos, pudo actuar como factor en el incremento del número de productos importados; por ejemplo, las manufacturas de hierro o acero, las cuales antes del TLC tenían un arancel de importación de 14%, luego de la entrada en vigencia del acuerdo se encuentran exonerados de dicho tributo; asimismo, se ha propiciado un aumento en la importación de materias primas y productos terminados en el sector plástico, a raíz de la desgravación arancelaria que forma parte de este acuerdo.

En cuanto a los efectos sobre el consumidor, el TLC suscrito entre Costa Rica y República Dominicana ha provocado un aumento en las importaciones de bienes de consumo no duraderos y semiduraderos; sin embargo, los bajos montos que representan estos productos (US\$1,56 millones) pueden hacer que el consumidor no perciba este aumento en la disponibilidad de productos

de consumo. La proporción de productos de consumo importados desde República Dominicana pasó de 18% de las importaciones totales en el año 2001 a 30% en el 2016.

En conclusión, se puede indicar que este tratado de libre comercio vino a consolidar la posición superavitaria de la balanza comercial de Costa Rica con este país. Esta ventaja se consolida, sobre todo, para productos de la industria manufacturera, para los cuales la región del Caribe se ha convertido en un mercado de alta relevancia, luego del conjunto de países de América Central. En materia de importaciones, la mayor penetración de productos se ha concentrado, también, en productos industriales y el cacao y preparaciones.

China

El comercio total de bienes de Costa Rica con China ha crecido a una tasa de 8,1% en promedio por año desde 2011, año en que entró en vigencia el acuerdo comercial con este país. Analizando el componente de exportaciones, estas se redujeron a un ritmo anual de 12% y esto ha afectado la participación de China como destino de las exportaciones, que pasó de 3% al 1%. En el caso de las importaciones, éstas crecieron un 10,1% como promedio anual, aumentando la participación de China como proveedor de 7% al 13%.

Las exportaciones a China estaban altamente influenciadas por los envíos de componentes electrónicos para microprocesadores, de forma que dicho producto se convirtió en un dinamizador de este destino. A partir del 2014, las operaciones que mantenía la empresa exportadora de este tipo de productos, dio un giro y trasladó la producción de los microprocesadores a otros países, lo cual afectó directamente las exportaciones a China.

Actualmente Costa Rica mantiene un amplio déficit comercial con China, que se ha incrementado, tanto por la contracción de las exportaciones, como por un incremento en las importaciones. En 2010, antes de que entrara a regir el TLC, el déficit con ese país representaba un 17% del total, para 2016 la proporción aumentó a 36%.

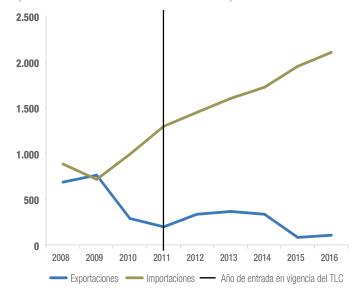
En este caso el déficit comercial que mantiene Costa Rica con China representó casi el 42% del déficit total en el año 2006, y para el 2016, la participación de este país dentro del déficit comercial pasó a 35%.

A. Exportaciones

En relación con la cantidad de productos exportados según partidas arancelarias, estos han pasado de un promedio de 137 entre 2008 y 2010 a 129 en el periodo 2014-2016¹⁶. No obstante, a pesar de esta contracción, la concentración de las exportaciones, medida con el IHH, se ha reducido significativamente al pasar de 5.422 a 2.302, lo cual en términos relativos es una reducción del 57,5%.

GRÁFICO 7

Comercio de Costa Rica con China (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

La menor concentración de las exportaciones se explica por la reducción de las ventas de componentes electrónicos, que representaban alrededor del 85% de las exportaciones a ese país; ahora el valor de las exportaciones a China, aunque ha disminuido en valor y en cantidad de productos, se distribuye de forma menos concentrada.

El acceso de nuevos productos al mercado chino, si bien se ha visto favorecido por la reducción de aranceles, responde más a la apertura de protocolos de acceso sanitarios (por ejemplo, para carne y leche) y empresas asiáticas que desarrollan actividades productivas en Costa Rica (productos maderables). Por otra parte, China también constituye un mercado para insumos de la industria del reciclaje y dentro de esto se incluye: desperdicios de papel, plástico y metales.

La desgravación arancelaria permitió el ingreso de mayor parte de los productos exportados a China, tanto nuevos productos (por ejemplo madera y carne bovina)

Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a China

| | ción como tino | | nto de las aciones | | productos tados | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | oresas exportadoras |
|-----------|-------------------|---------|-----------------------|-----------|--------------------|---|--------------|---------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A China | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 3,0% | 1,0% | -12,0% | 0,0% | 137 | 129 | -57,5% | 81 | 89 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2008-2010 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

CUADRO 17

Impacto del TLC en los flujos de importación desde China a Costa Rica

| Participació de o | on como país rigen | | nto de las aciones | | e bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|----------------------|-----------------------|---------|-----------------------|-----------|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A China | Al mundo | Antes TLC | Antes TLC Después TLC | | Después TLC | |
| 7,3% | 13,2% | 10,1% | -0,4% | 36,0% | 33,0% | 17,1% | 35,9% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2008-2010 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

como los que ya se exportaban antes del TLC, entre los que se encuentran productos del sector de eléctrica y electrónica, con un ahorro de hasta el 30% de los impuestos aduanales en China.

En cuanto a la vinculación de las empresas con este mercado, el número de empresas exportadoras a China mantiene una tendencia creciente. En promedio, durante el 2014-2016, exportaron 89 empresas, 8 más que la cantidad promedio registrada tres años antes de la entrada en vigencia del acuerdo; este aumento tan modesto puede responder a los retos que presenta el mercado chino para las empresas nacionales en términos de disponibilidad de servicios logísticos, capacidad de satisfacer volúmenes grandes, adaptación de productos según las características del mercado, entre otros.

B. Importaciones

En el período 2008-2010, las importaciones provenientes de China pasaron de representar el 6% de las importaciones totales, a significar 11% en el periodo 2014-2016. Esa mayor importancia relativa de China

como proveedor se identifica en sectores como: caucho, eléctrica y electrónica, metalmecánica, textiles, cuero y calzado, entre otros.

El aumento en la participación relativa de China como proveedor no implicó una desviación del comercio, ya que en términos absolutos el crecimiento de las compras realizadas a China no superó el incremento de las compras totales para cada uno de los sectores. Por lo que no se puede afirmar que se produjo una desviación de comercio, sino más bien se puede tratar de creación de comercio, con lo cual aumenta el bienestar de los agentes económicos.

En cuanto a la diversificación, el número de productos importados desde China presentó una caída al pasar de 2.587 partidas en 2010 a 2.846 en 2016, lo que representa un incremento 10%.

El incremento en la cantidad de productos importados parece no tener efectos sobre la diversificación de las importaciones ya que, según el índice HH, entre el periodo 2004-2006 y el 2014-2016 la concentración se incrementó en 70%, lo cual significa que las compras que Costa Rica realiza a China están más concentra-

das en productos como: textiles y confección, teléfonos celulares y calzado.

Los principales productos importados desde China corresponden a bienes tecnológicos, por ejemplo, teléfonos celulares, proyectores y computadoras. Además, están los equipos de transporte como vehículos, motocicletas y llantas. En todos estos casos la reducción de aranceles ha sido favorable, pues ha permitido una reducción en el costo de la importación de estas mercancías respecto de otros países.

Con relación a los efectos sobre el consumidor, al analizar las importaciones según categorías económicas, se observan incrementos en todas ellas; sin embargo, la más dinámica es la que corresponde a transporte, un incremento que es congruente con las mayores importaciones de vehículos, camiones y transportes provenientes de China. Le siguen las importaciones de bienes de consumo duradero, tales como los teléfonos celulares y las computadoras.

Unión Europea

La Unión Europea es una de las regiones más importantes en materia de intercambio comercial, además se trata de un conjunto de países con trayectoria como socios comerciales de Costa Rica. Históricamente se trataba de un destino importante para productos como frutas frescas y café, pero ante la instalación de empresas extranjeras en Costa Rica bajo el régimen de zona franca, las exportaciones hacia la Unión Europea se han diversificado.

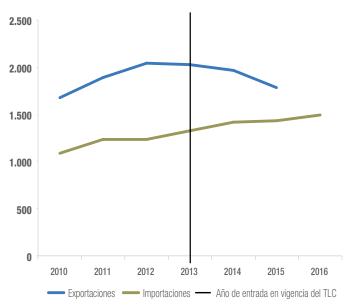
El comercio total de bienes de Costa Rica con la Unión Europea ha crecido a una tasa de 0,5% en promedio anual desde 2013, año en que entró en vigencia el acuerdo comercial con esta región. Analizando el componente de exportaciones, éstas se mantuvieron relativamente estables, pues su tasa de crecimiento fue 0,1%, en tanto las importaciones crecieron un 1,1% como promedio anual. La estabilidad en la evolución del comercio podría explicarse por la contracción en la demanda internacional del bloque comunitario debido al estancamiento de la economía en la UE.

Costa Rica mantiene un superávit comercial con la Unión Europea, que se ha reducido en los años más recientes, al pasar de US\$704 millones en 2013 (antes del TLC) a US\$566 millones en el 2016, posiblemente por una contracción del ritmo al que crecían las importaciones provenientes de la UE.

En este caso, el superávit comercial que mantiene Costa Rica con la UE representó el 11% del déficit total en el año 2013 y, para el 2016, la participación de esta región dentro del déficit comercial pasó al 10%. En el caso de las importaciones, la participación relativa rondaba el 7% en 2013 y, casi cuatro años de haber entrado en vigencia el TLC, esa participación ha aumentado al 9%; para las exportaciones, la participación de la UE pasó de 18% a 20%; por lo tanto, la UE ha ganado importancia como socio comercial, aspecto en que influyen factores como los esfuerzos por promocionar productos costarricenses en esa región, empresas que se instalan en Costa

GRÁFICO 8

Comercio de Costa Rica con Unión Europea (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

Rica para acceder a mercados europeos y la mejora en condiciones arancelarias para el acceso de los productos nacionales.

A. Exportaciones

A partir de la entrada en vigencia del acuerdo comercial entre Costa Rica y la Unión Europea, la oferta exportada a este mercado presentó una reducción en el número de productos exportados. En el periodo 2010-2012 se exportaban en promedio 725 subpartidas arancelarias mientras que en el trienio 2014-2016 esta cifra alcanzó las 671 subpartidas 17. Esa contracción en la cantidad de productos exportados es congruente con una mayor concentración de las exportaciones a la Unión Europea, que se aprecia en el índice de concentración Herfindahl-Hirschmann; en el período 2010-2012 el índice de concentración promedio fue de 979 mientras

¹⁷ Para minimizar las variaciones en el registro de los productos exportados se utilizó el número de subpartidas (códigos arancelarios a 6 dígitos) del sistema armonizado, para las cuales Costa Rica exportó más de US\$200 en el año correspondiente.

Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a la Unión Europea

| Participad des | ión como tino | | nto de las aciones | Cantidad productos exportados | | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | resas exportadoras |
|-------------------|------------------|--------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------|---|--------------|--------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A Unión Europea | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 17,6% | 19,8% | 0,1% | -3,5% | 725 | 671 | 16,4% | 600 | 551 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2010-2012 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

CUADRO 19

Impacto del TLC en los flujos de importación desde la Unión Europea a Costa Rica

| Participació de o | on como país rigen | | nto de las aciones | | e bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|-----------|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A Unión Europea | Al mundo | Antes TLC | Antes TLC Después TLC | | Después TLC | |
| 7,4% | 9,4% | 1,1% | -4,0% | 23,0% | 26,0% | 13,0% | 10,0% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2010-2012 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

que entre el 2014-2016 el valor de este indicador fue de 1.140, esto es un crecimiento de 16%.

Al ser la Unión Europea una de las principales regiones de destino para los productos nacionales, la cartera de productos exportados a ese mercado es sumamente amplia y consolidada, por lo tanto la incorporación de nuevos productos se vuelve un reto mayor en comparación con mercados. Después de la entrada en vigencia del TLC, se exportaron 12 nuevos productos (identificados según subpartida arancelaria) y dentro de la gama de nuevos productos exportados a la Unión Europea, destacan sobre todo productos industriales, por ejemplo: cobalto, tubos y accesorios de hierro y acero, tubos de plástico y textiles. Además, se identifican exportaciones de gusanos para la cría de mariposas.

La desgravación arancelaria permitió el ingreso de mayor parte de los productos exportados a la Unión Europea (tanto nuevos productos como los que ya se exportaban antes del TLC) sin el pago de impuestos, lo cual ha permitido aumentar las exportaciones en algunos rubros y en otros casos, el ingreso de nuevos productos de exportación, ya que permite ahorrar entre 5% y 30% de

impuestos aduanales en este grupo de países europeos. Debe recordarse que anterior al acuerdo comercial, un conjunto de productos, sobre todo agroalimentarios, ya tenía una preferencia arancelaria unilateral al amparo del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP); el acuerdo la consolidó y le dio seguridad jurídica

El número de empresas exportadoras a la Unión Europea mantiene una tendencia decreciente. En promedio, durante 2010-2012, antes de la entrada en vigencia del tratado, exportaron 600 empresas, 49 más de las que registraron exportaciones en 2014-2016; al respecto, es importante mencionar que una de las razones que podría explicar la reducción en la cantidad de empresas exportadoras, pudo ser el cierre del mercado para plantas ornamentales costarricenses ante la amenaza de contagio de la plaga Phoenix Roebellini.

B. Importaciones

En el período 2010-2012 las importaciones provenientes de la Unión Europea representaron el 7,4% de las importaciones totales, proporción que pasó a 9,4% en el periodo 2014-2016.

Al respecto, hay un incremento en la participación relativa de la Unión Europea como proveedor de bienes, especialmente en los sectores: químico, metalmecánica y de eléctrica y electrónica. En el caso de los sectores de metalmecánica y de eléctrica y electrónica, el crecimiento de las importaciones provenientes de esta región ha superado la variación de las importaciones totales, por lo tanto, en este caso sí se puede afirmar que se produjo una desviación de comercio; ahora se compran más productos de estos sectores provenientes de la UE, lo cual se explica posiblemente por el comercio intraindustrial, en el cual se importan insumos para luego ser transformados en manufacturas finales, por lo general por medio de empresas de zona franca.

El número de productos importados desde la UE presentó una caída al pasar de 3.031 partidas en 2012 a 3.138 en 2016, esto representa una caída de 4%. El incremento en la cantidad de productos importados tuvo un ligero efecto sobre la diversificación de las importaciones,

ya que según el índice HH, entre el periodo 2010-2012 y el 2014-2016, la concentración se redujo en 13%.

Los principales productos importados desde la Unión Europea corresponden a hidrocarburos y materias primas para la industria alimentaria (por ejemplo, malta, para elaboración de cerveza) y para casi la totalidad de las importaciones los aranceles ya se encuentran en un valor de cero.

Al analizar las importaciones según categorías económicas se observa que la estructura se ha mantenido similar, de forma que la más importante sigue siendo la de materias primas para la industria, seguida de bienes de capital para la industria.

En relación con bienes de consumo, se observa que la proporción que estos ocupan dentro del total se ha incrementado y pasó de representar un 23% a un 26%; es decir, ahora el consumidor tiene una mayor cantidad de bienes de consumo provenientes de la Unión Europea (destacan cervezas, licores, aceite de oliva).

Perú

Desde 2013, año en que entró en vigencia el acuerdo comercial con Perú, el comercio de Costa Rica con dicho país ha crecido a una tasa de 8,1% en promedio anual. Luego del acuerdo comercial el componente de importaciones ha presentado un dinamismo mayor, al crecer a un ritmo promedio anual de 11,1%, en tanto las exportaciones hacia Perú se incrementaron en 9,1%.

Costa Rica mantiene déficit comercial con Perú; para 2016 alcanzó los US\$41 millones, cifra que indica un crecimiento promedio anual de 12% desde 2013. En 2012, antes de que entrara a regir el TLC, el déficit con ese país era de US\$28 millones, lo que representaba un 0,5% del total; para 2016 la proporción aumentó a 0,7%.

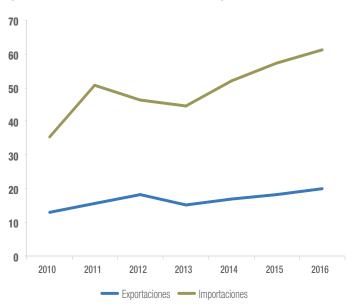
Luego del acuerdo comercial, Perú ganó importancia como socio comercial de Costa Rica, esto se refleja en un ligero incremento en la participación de este país dentro de los destinos de nuestros productos, (pasó de 0,1% a 0,2%) y el origen de nuestras compras internacionales.

A. Exportaciones

En relación con la cantidad de productos exportados según partidas arancelarias, estos pasaron de 224 en 2010-2012 a 204 en 2014-2016¹⁸. La reducción en la cantidad de productos exportados, es congruente con una mayor concentración de las exportaciones, medida con el IHH, la cual aumentó en un 19%; esto se explica por la mayor importancia relativa de productos como:

GRÁFICO 9

Comercio de Costa Rica con Perú (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

tapas de metal, medicamentos, manufacturas de metal y láminas de hierro o acero.

Pese a que este tratado de libre comercio lleva sólo 3 años de vigencia, ya se pueden identificar productos que han comenzado a formar parte de la oferta exportada a Perú; algunos ejemplos de eso son: camisetas de punto,

CUADRO 20

Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a Perú

| | ción como tino | | nto de las aciones | Cantidad productos exportados | | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | oresas exportadoras |
|-----------|-------------------|--------|-----------------------|----------------------------------|----------------|---|--------------|---------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A Perú | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 0,1% | 0,2% | 4,8% | -3,5% | 224 | 204 | 19,1% | 66 | 69 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2010-2012 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

¹⁸ Para minimizar las variaciones en el registro de los productos exportados se utilizó el número de subpartidas (códigos arancelarios a 6 dígitos) del sistema armonizado, para las cuales Costa Rica exportó más de US\$200 en el año correspondiente.

otros productos industriales como láminas de hierro o acero, cajas y cartón y máquinas para envolver. En cuanto a alimentos, se han comenzado a registrar exportaciones de cereales, sal y chocolates.

En general, al comparar los productos exportados antes y después del TLC, se identifican 160 subpartidas arancelarias más, para las cuales la reducción de aranceles puede identificarse como una condición que propició su comercio en conjunto con factores como: la búsqueda de oportunidades comerciales, el mayor conocimiento del mercado y estrategias para la promoción de productos costarricenses en Perú.

La desgravación arancelaria permitió el ingreso de la mayor parte de los productos exportados a Perú (tanto nuevos productos como los que ya se exportaban antes del TLC) sin el pago de impuestos, lo cual ha permitido aumentar las exportaciones en algunos rubros y, en otros casos, el ingreso de nuevos productos de exportación, ya que permite ahorrar hasta un 9% de impuestos aduanales que cobraba Perú.

En relación con el número de empresas exportadoras a Perú, durante el periodo 2014-2016 exportaron 69 empresas, 3 más que las registradas en el trienio antes de la entrada en vigencia del acuerdo.

B. Importaciones

En el período 2010-2012 (antes de la entrada en vigencia del tratado) las importaciones provenientes de Perú representaban el 0,3% de las importaciones totales; para el periodo 2014-2016, esta proporción pasó a 0,4%. Esa mayor importancia relativa de Perú como proveedor a nivel de sectores se identifica únicamente en el sector agrícola (principalmente aguacates y uvas), donde la importancia de Perú como proveedor pasó de 0,7% a 1,9%. Para el resto de sectores este proveedor suramericano no ha ganado relevancia todavía.

El aumento en la participación relativa de Perú, como proveedor de productos del sector agrícola, no implicó una desviación del comercio, ya que en términos absolutos, el crecimiento de las compras realizadas a Perú no superó el incremento de las compras totales; además, estas importaciones de productos agrícolas estuvieron concentradas en aguacate.

Con respecto a la diversificación de las importaciones, el número de productos importados desde Perú se ha mantenido estable: en 2010-2012 se exportaban 639 productos y en 2014-2016 esta cifra fue 635. En cuanto a la concentración de las importaciones, la estabilidad en la cantidad de productos importados se refleja también en un nivel de concentración ligeramente mayor, ya que según el índice HH, entre el periodo 2010-2012 y el 2014-2016 la concentración se incrementó en 6%.

Los principales productos importados desde Perú corresponden a productos agrícolas o de la industria de alimentos, por ejemplo: aguacates, uvas, mandarinas, harina de pescado y productos de panadería. Además, tenemos productos industriales como láminas de plástico, planchas de cerámica y pañales. En todos estos casos la reducción de aranceles ha sido favorable, pues ha permitido una reducción en el costo de la importación de estas mercancías.

Al analizar las importaciones según categorías económicas, se observa que los productos de consumo no duradero aumentaron su participación dentro de las importaciones provenientes de Perú, de 21% a 34%, lo cual quiere decir que hay ahora una mayor cantidad de bienes a disposición de los compradores.

En relación con las otras categorías, todas muestran una contracción en la importancia relativa que tenían dentro de las importaciones antes del TLC.

CUADRO 21Impacto del TLC en los flujos de importación desde Perú a Costa Rica

| Participació de d | ón como país rigen | Crecimiento de las importaciones | | | e bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|----------------------|-----------------------|-------------------------------------|-------------|-----------|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A Perú | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 0,2% | 0,4% | 11,1% | -4,0% | 27,0% | 22,0% | 0,2% | 0,3% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2010-2012 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Estados Unidos

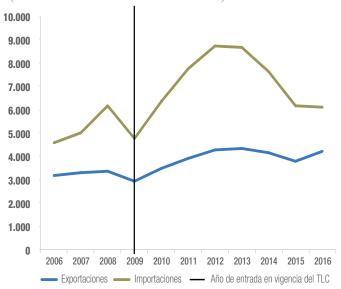
El tratado de libre comercio con Estados Unidos fue el más discutido y el que más estuvo sometido a la opinión pública, incluso su aprobación se dio por medio de un referéndum; posteriormente se requirió de la aprobación de un conjunto de leyes de implementación del tratado. En materia de comercio de bienes, el tratado vino sobre todo a consolidar las condiciones de acceso favorables que Estados Unidos (nuestro principal destino antes y ahora) otorgaba a los países de Centroamérica de forma unilateral, por medio de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe.

El comercio total de bienes de Costa Rica con Estados Unidos, ha crecido a una tasa de 4,3% en promedio por año desde 2009, cuando entró en vigencia el acuerdo comercial con ese país. Analizando el componente de exportaciones, éstas se incrementaron a un ritmo anual de 5,2%, al pasar de US\$2.922 millones en 2009 a US\$4.179 en 2016; en tanto las importaciones pasaron de US\$4.758 millones a US\$6.099, lo que indica una variación de 3,6% como promedio anual. En cuanto a la participación de Estados Unidos como destino para nuestras exportaciones, esta pasó de 34% en 2009 a 40% en 2016, y en el caso de las importaciones la importancia de este país como origen pasó de 42% en 2009 a 38% en 2016.

En relación con el déficit comercial, con Estados Unidos representó casi el 68% del déficit total en el año 2009 y, para el 2016, la participación de este país dentro del déficit comercial pasó al 35%. Por lo tanto, en términos de flujos comerciales, luego del TLC, Estados Unidos perdió relevancia como proveedor nacional y ganó importancia como destino. Sin embargo, esta evolución no tiene como explicación única el tratado, sino que influyen múltiples factores, como por ejemplo, el fortalecimiento de otras economías emergentes, por ejemplo, de Asia y Latinoamérica, con las cuales Costa Rica ha incrementado su intercambio comercial, lo cual es una muestra importante de diversificación de origen de importaciones, producto tanto de tratados, como de agresividad de otros países para colocar su oferta exportable en Costa Rica.

GRÁFICO 10

Comercio de Costa Rica con Estados Unidos (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

A. Exportaciones

A partir de la entrada en vigencia del acuerdo comercial entre Costa Rica y Estados Unidos, la oferta exportada a este mercado presentó un ligero incremento en el número de productos exportados. En el periodo 2006-2008 se exportaban 1.301 subpartidas arancelarias mientras que para el periodo 2014-2016, esta cifra alcanzó las 1.317¹⁹; es decir, no se observa una variación muy significativa, posiblemente porque este país ya era un destino bastante consolidado para los productos nacionales y ya una buena parte de nuestra oferta exportable participaba en ese mercado, previo a la entrada en vigencia del tratado de libre comercio.

A pesar de que hubo un ligero incremento en el número de productos exportados, la concentración de las exportaciones ha aumentado bastante De acuerdo con los resultados que arroja el índice Herfindahl-Hirschmann, en el período 2006-2008 el índice de concentración promedio fue de 393, mientras que entre el 2014-

¹⁹ Para minimizar las variaciones en el registro de los productos exportados se utilizó el número de subpartidas (códigos arancelarios a 6 dígitos) del sistema armonizado para las cuales Costa Rica exportó más de US\$200 en el año correspondiente.

Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a Estados Unidos

| | ción como tino | Crecimier exporta | nto de las ociones | | productos tados | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | resas exportadoras |
|-----------|-------------------|----------------------|-----------------------|-----------|--------------------|---|--------------|--------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A Estados Unidos | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 33,7% | 40,3% | 5,2% | 2,6% | 1.301 | 1.317 | 65,1% | 830 | 882 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2006-2008 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

CUADRO 23

Impacto del TLC en los flujos de importación desde Estados Unidos a Costa Rica

| Participació de o | n como país rigen | Crecimier importa | | | e bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|-------------|-----------|--|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A Estados Unidos | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 38,3% | 41,8% | 3,6% | 4,9% | 9,4% | 15,1% | 67,5% | 34,6% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2006-2008 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

Fuente: PROCOMER y BCCR

2016 el valor de este indicador fue de 649, lo cual es un crecimiento de 65%. Esto se explica porque productos como los equipos de infusión y transfusión de sueros, aumentó su participación de 8% a 15%; lo mismo ha ocurrido con los dispositivos médicos, cuya participación pasó de 4% a 13% y con piña, que pasó de 7% a 11%.

Al ser Estados Unidos el principal socio comercial, la cartera de productos exportados a ese mercado es sumamente amplia y consolidada, debido al tiempo que llevan las empresas nacionales en ese destino. Después de la entrada en vigencia del TLC, se exportaron 350 nuevos productos (identificados según partida arancelaria) y dentro de éstos destacan los productos pesqueros como los filetes y el pescado fresco, ya sea refrigerado o congelado. Además, destacan productos agrícolas como algunas raíces tropicales, por ejemplo, el tiquisque. En el sector industrial se identifican materiales eléctricos.

La inclusión de estos productos no se explica únicamente por el tratado, también influyen otros aspectos como la mayor cantidad de empresas de zona franca que se han instalado en Costa Rica, la promoción comercial de otros productos nacionales y el desarrollo de mercados nostálgicos en Estados Unidos, los cuales dinamizan la demanda por algunos productos agrícolas autóctonos, por ejemplo, los tubérculos.

A pesar de que muchos productos del sector agroalimentario se encontraban libres de aranceles debido a las concesiones unilaterales de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), la desgravación arancelaria que se oficializó con el TLC permitió el ingreso de mayor parte de los productos exportados a Estados Unidos (tanto nuevos productos como los que ya se exportaban antes del TLC) sin el pago de impuestos.

El número de empresas exportadoras a Estados Unidos se ha mantenido relativamente creciente. En promedio, durante el año 2014-2016, exportaron 882 empresas, 52 más que las registradas en 2006-2008, un año antes de la entrada en vigencia del acuerdo.

B. Importaciones

En el período 2006-2008 las importaciones provenientes de Estados Unidos pasaron de representar el 38% de las importaciones totales a significar 42% entre el 2014-2016. Esa mayor importancia relativa se ha concentrado en sectores como la industria alimentaria, por

ejemplo, por mayores importaciones de preparaciones y conservas de pescado; material de transporte, principalmente contenedores, metalmecánica, con tubos y accesorios de hierro o acero; pecuario y pesca, con mayores importaciones de carne de aves, carne bovina y quesos; asimismo productos minerales, con derivados de petróleo.

Sin embargo, el aumento en la importancia medido en dólares es relativamente bajo en comparación con el cambio que han presentado las importaciones totales de estos productos; por lo tanto, no se puede afirmar que se produjo una desviación de comercio, sino más bien se puede tratar de creación de comercio, fenómeno que tiende a aumentar el bienestar de los agentes económicos, pues aumenta la disponibilidad de productos para el consumidor.

En cuanto a la diversificación de las importaciones, el número de productos importados desde Estados Unidos, presentó una caída de 2% al pasar de 3.886 partidas en 2006-2008 a 3.822 en 2014-2016. Esta reducción en la cantidad de productos importados parece no tener efectos sobre la concentración de las importaciones ya que, según el índice HH, entre el periodo 2006-2008 y el 2014-2016 la concentración se redujo en 37%; esta menor concentración se explica por una reducción en la importancia relativa de las importaciones de diferentes hidrocarburos.

Los principales productos importados desde Estados Unidos corresponden a hidrocarburos y materias primas para la industria alimentaria; para casi la totalidad de las importaciones, los aranceles ya se encuentran en un valor de cero; esta condición de libre comercio ha permitido la consolidación de Estados Unidos como el principal proveedor de Costa Rica.

En cuanto al efecto sobre el consumidor, al analizar las importaciones según categorías económicas, la más dinámica es la que corresponde a combustibles y lubricantes; este incremento puede deberse al incremento de los precios internacionales de los combustibles que inciden en el valor de las importaciones de estos productos. Luego se identifican las importaciones de consumo no duradero, que entre 2006-2008 y 2014-2016 presentaron un incremento promedio anual que superó el 5%.

En relación con el consumo, se observa que la proporción que estos productos ocupan dentro del total se ha incrementado y pasó de representar un 9% en 2006-2008 al 15% en 2014-2015, es decir, ahora el consumidor tiene una mayor cantidad de bienes de consumo a su disposición, lo que le permite tener más opciones para elegir.

Singapur

El comercio total de bienes de Costa Rica con Singapur ha caído a una tasa de 12,4% en promedio anual desde 2013, año en que entró en vigencia el acuerdo comercial. Después del acuerdo comercial el componente de importaciones ha presentado un dinamismo mayor, al crecer a un ritmo promedio anual de 1,2%, en tanto las exportaciones hacia Singapur se redujeron un 25,7% por año entre el 2003 y el 2016.

A partir del 2014 se revirtió la tendencia de superávit comercial que Costa Rica tenía con Singapur,; en adelante, el valor de las importaciones superó al de las exportaciones. Este déficit comercial con Singapur alcanzó los US\$16 millones en 2016. En 2012, antes de que entrara a regir el TLC, se mantuvo un superávit comercial del orden de US\$20 millones, lo que representaba un 0,2% del déficit comercial total; para 2016 el saldo de la balanza comercial más bien fue negativo y la proporción que representó el déficit comercial aumentó a 0,3%.

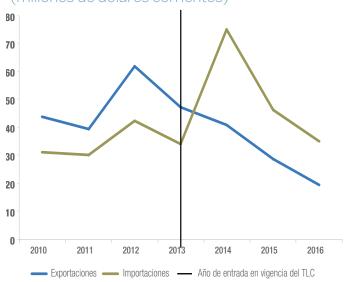
Luego del acuerdo comercial, Singapur perdió importancia como socio comercial de Costa Rica; esto se refleja en una caída en la participación de este país dentro de los destinos de los productos costarricenses y un estancamiento en el origen de las compras internacionales provenientes de ese país.

A. Exportaciones

En relación con la cantidad de productos exportados,

GRÁFICO 11

Comercio de Costa Rica con Singapur (millones de dólares corrientes)



Fuente: PROCOMER y BCCR

según partidas arancelarias, éstos pasaron de 68 en 2010-2012 a 44 en 2014-2016²⁰. A pesar de la reducción en la cantidad de productos exportados, la concentración de las exportaciones, medida con el IHH, se ha reducido significativamente al pasar de 3.051 a 1.914, lo cual, en términos relativos, es una reducción del 37%. La menor concentración de las exportaciones se explica por una reducción en la participación relativa de las exportaciones

CUADRO 22

Impacto del TLC en los flujos de exportación de Costa Rica a Singapur

| | ción como tino | | nto de las aciones | Cantidad productos exportados | | Variación en concentración de exportaciones | Cantidad emp | oresas exportadoras |
|-----------|-------------------|---------------|-----------------------|----------------------------------|----------------|---|--------------|---------------------|
| Antes TLC | Después TLC | A Singapur | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | | Antes TLC | Después TLC |
| 0,4% | 0,2% | -25,7% | -3,5% | 68 | 44 | -37,3% | 41 | 32 |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2010-2012 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

²⁰ Para minimizar las variaciones en el registro de los productos exportados se utilizó el número de subpartidas (códigos arancelarios a 6 dígitos) del sistema armonizado, para las cuales Costa Rica exportó más de US\$200 en el año correspondiente...

de circuitos integrados, que para el periodo 2010-2012, representaban un 52% del total y para el periodo 2014-2016, representaron 12%.

En relación con nuevos productos, se identifican 3 subpartidas que identifican productos que no se exportaban a Singapur antes del TLC y que posteriormente se han exportado hacia ese destino; se trata de prendas y complementos de vestir accesorios, confeccionados por costura o pegado a partir de plástico, cuchillas y hojas cortantes, de metal común y resinas plásticas.

El tratado de libre comercio de Singapur consolidó la condición de cero arancel que ya tenían los productos nacionales para ingresar a este país, por lo tanto, no se identifica una ganancia en términos de reducción de aranceles. Esto aplica para la todo el universo arancelario nacional.

El número de empresas exportadoras a Singapur mantiene una tendencia decreciente. En total durante el año 2010-2012 exportaron 42 empresas, mientras que para el 2014-2016 se registraron 33 empresas que exportan a este país.

B. Importaciones

En el período 2010-2012 (antes de la entrada en vigencia del tratado), las importaciones provenientes de Singapur representaban el 0,2% de las importaciones totales; para el periodo 2014-2016, esta proporción pasó a 0,3%. Ese crecimiento en la importancia relativa de Singapur como proveedor a nivel de sectores se identifica únicamente en el sector de eléctrica y electrónica (principalmente aparatos para la recepción, conversión, emisión y transmisión o regeneración de voz, imagen u

otros datos), donde la importancia de Singapur como proveedor pasó de 0,3% a 0,7%. Para el resto de sectores, este proveedor asiático no ha ganado relevancia todavía.

El aumento en la participación relativa de Singapur como proveedor de productos del sector de eléctrica y electrónica no implicó una desviación del comercio, ya que en términos absolutos, el crecimiento de las compras realizadas a Singapur no superó el incremento de las compras totales.

El número de productos importados desde Singapur se ha incrementado de forma que en 2010-2012 se identificaron 288 subpartidas y para 2014-2016 se contaron 346. En relación con la concentración de las importaciones, de acuerdo con del IHH, la mayor cantidad de productos importados no se refleja en una desconcentración de las importaciones, pues según los datos de este indicador, la concentración se incrementó en 364% entre el periodo 2010-2012 y el periodo 2014-2016.

Los principales productos importados desde Singapur corresponden con: bienes tecnológicos, por ejemplo, dispositivos médicos, aparatos de radar, aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas y sus partes. Además, están diferentes manufacturas de plástico (láminas) y, en el segmento de alimentos, están el pescado y suplementos alimenticios. En todos estos casos la reducción de aranceles ha sido favorable, pues ha permitido una reducción en el costo de la importación de estas mercancías.

En cuanto a las importaciones según categorías económicas, se observa que los productos de consumo (duradero y no duradero) aumentaron su participación dentro de las importaciones provenientes de Singapur,

CUADRO 23Impacto del TLC en los flujos de importación desde Singapur a Costa Rica

| Participación como país de origen | | Crecimiei importa | nto de las aciones | | bienes de consumo aciones totales | Participación en el déficit comercial | | |
|--------------------------------------|----------------|----------------------|-----------------------|-----------|--------------------------------------|---------------------------------------|-------------|--|
| Antes TLC | Después TLC | A Singapur | Al mundo | Antes TLC | Después TLC | Antes TLC | Después TLC | |
| 0,2% | 0,3% | 1,2% | -4,0% | 27,0% | 33,0% | 0,0% | 0,0% | |

a/ Antes del TLC corresponde al periodo 2010-2012 y después del TLC corresponde al periodo 2014-2016.

pasando de 27% a 33%, lo cual quiere decir que hay ahora una mayor cantidad de bienes a disposición de los compradores. Esto se interpreta como un incremento en el bienestar de los consumidores.

En relación con las otras categorías, consumo semiduradero, bienes de capital y transporte, éstas han reducido su importancia relativa dentro de las importaciones de Singapur.

III. Conclusiones

- 1. En la mayoría de los casos, tras la firma y entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio suscritos por Costa Rica, se ha incrementado el comercio con el socio comercial respectivo en ambas vías, revirtiendo tendencias negativas que se presentaban en los años previos a la entrada en vigencia de los diferentes acuerdos. Es importante anotar que un aumento (o disminución) en los flujos comerciales no debe atribuirse únicamente a los tratados, pues hay muchos otros factores que son relevantes como la logística de transporte, la competitividad de nuestra producción exportable, la dinámica competencia en el mercado de destino, la situación de la economía mundial y cada socio, entre muchos otros factores.
- 2. En 9 de los 11 tratados analizados, el crecimiento anual promedio de las exportaciones al respectivo socio, desde le entrada en vigencia, fue mayor que el crecimiento de las exportaciones totales de Costa Rica. Lo mismo se dio para el caso de las importaciones también en 10 de los tratados. En el caso de las exportaciones, China y Singapur son dos marcadas excepciones, dado que las ventas a estos destinos se han reducido luego del TLC, pero dichas reducciones obedecen probablemente a factores exógenos muy puntuales, relacionados con las decisiones que toman las empresas localizadas en Costa Rica, que realizan envíos a esos países.
- 3. Los TLC no generan cambios sustanciales en el saldo de la balanza comercial de Costa Rica, en la mayor parte de los casos se mantiene el comportamiento histórico de esta variable en el comercio bilateral, así como la proporción en el saldo total del país. Antes de los tratados, la economía costarricense tenía déficit comercial y, después de la entrada en vigencia de los TLCs, lo sigue tendiendo. El análisis integral de la situación de balanza de pagos del país debe realizarse tomando en cuenta los otros componentes de la cuenta corriente (como el comercio de servicios), la cuenta de capital, etc.
- 4. En la mayoría de los casos, los acuerdos comerciales han permitido diversificar las exportaciones al socio comercial, reduciendo la concentración. Para 8 de los 11 tratados, el índice de concentración de nuestras exportaciones fue menor en el trienio 2014-2016, que en el trienio previo a la entrada en vigencia del respectivo tratado. En muchos casos, el ingreso de nuevos productos en un mercado destino está acompañado de la desgravación arancelaria, la cual "abarata" el producto nacional respecto de otros países con los cuales el socio no brinda preferencias arancelarias. La mayor diversificación disminuye riesgos, pues los mercados internacionales de cada sector o grupo de productos tienen diferentes respuestas (elasticidades) ante los cambios del ciclo económico.

- 5. Para 7 de los 10 tratados para los que se posee información, la cantidad de productos exportados en el trienio 2014-2016 es superior al trienio previo a la entrada en vigencia del respectivo acuerdo (México, Chile, República Dominicana, Canadá, CARICOM, Panamá y Estados Unidos), lo cual podría estar relacionado con el conocimiento y penetración previa del país en esos mercados. En los casos de China y Singapur, la distancia y dificultad logística podrían explicar que no sea así y, en el caso de la Unión Europea, el desempeño económico de ese bloque en el período estudiado puede haber afectado el desempeño del comercio al amparo del TLC.
- 6. Se debe tener en cuenta que la reducción de aranceles muchas veces debe acompañarse de protocolos de
 acceso sanitario, para que el producto (sobre todo
 alimentos y productos de origen animal) pueda ingresar y así aprovechar las ventajas de la desgravación.
 En muchas ocasiones esos protocolos llegan a consolidarse unos años después de la entrada en vigencia
 del acuerdo, lo que impide aprovechar el TLC desde
 el principio. El tratado con China es un claro ejemplo
 de eso.
- 7. La cantidad de países con los cuales se tienen vigentes estos acuerdos ha permitido el acceso libre de aranceles a productos de los diferentes sectores productivos, tanto agrícolas como industriales. Esto lleva a confirmar la necesidad de tener acuerdos de este tipo con una variedad de socios comerciales, para así potenciar las ventajas comparativas que se tiene con cada uno de ellos y aprovechar las diferentes capacidades del sector productivo costarricense. También es cierto que los países con los que no haya potencialidades claras y determinadas, no deberían estar en la agenda de negociación de acuerdos comerciales.
- 8. Adicionalmente al ingreso de nuevos productos de exportación, los TLC abren oportunidades también a empresas que no exportaban al mercado antes de la vigencia del acuerdo, y que ahora se constituyen en nuevos exportadores al socio comercial. Para 9 de los 11 tratados, la cantidad de empresas exportadoras fue mayor en el trienio 2014-2016 que el trienio previo a la entrada en vigencia del respectivo tratado.

- 9. Los TLC también han permitido ampliar la oferta de productos disponibles a nivel nacional mediante el aumento en el número de productos importados, lo cual beneficia tanto al sector productivo, debido al acceso en mejores condiciones a materias primas, como a consumidores, que ahora disponen de canastas más amplias de productos para elegir. Los TLC tienen la ventaja de crear posibilidad de ampliar la oferta de productos disponibles a nivel nacional, lo que es bueno para el bienestar del consumidor, al tener más productos entre los cuales escoger.
- 10. Además del ingreso de una mayor variedad de productos, éstos lo hacen sin el pago de impuestos, lo cual representa un beneficio para los sectores que utilizan materias primas o bienes de capital importados, al disminuir los costos y hacer a las empresas más competitivas. Sin embargo, para aprovechar esta reducción de costos es importante que la estructura de importadores y distribuidores, a lo interno del país, favorezca condiciones de competencia que permitan aprovechar los menores precios, lo que no siempre está garantizado.
- 11.En todos los casos analizados se demostró que pareciera que los TLC vigentes no han generado una desviación de comercio, al favorecer las importaciones desde el socio comercial a costas de la reducción de las importaciones provenientes de otro socio, sino que más bien, el aumento en las importaciones observado se puede calificar como una creación de comercio.
- 12.El aumento en la disponibilidad de productos, así como la desgravación arancelaria, ha generado un aumento en las importaciones de bienes de consumo. Para 7 de los 11 tratados, la participación de los bienes de consumo en las importaciones fue mayor en el trienio 2014-2016 que el trienio previo a la entrada en vigencia del respectivo tratado.
- 13. Para aprovechar más la red de tratados que el país tiene, deben tomarse acciones en las siguientes áreas, algunas más ligadas directamente a la promoción de exportaciones y otras a una política de fomento productivo:

- a. Creación de nueva oferta exportable: Los esfuerzos de promoción de exportaciones para la búsqueda de clientes en los mercados internacionales tienen efectos limitados si no se crea, de manera sostenida, nueva oferta exportable, ya sea de empresas nuevas o de empresas ya existentes, que ya exporten o que aún no lo hagan.
- Mejora en la competitividad país y el clima de negocios: debe procurarse el mejoramiento en áreas como recurso humano, energía, acceso a financiamiento, trámites, regulaciones e infraestructura.
- c. Preparación gradual para la exportación: Llegar a exportar debe ser el resultado de un proceso gradual de formación y adquisición de conocimientos. Contactar con los mercados internacionales iniciativas empresariales que carezcan de los pasos adecuados en ese proceso, aumenta el riesgo y la vulnerabilidad de dichas empresas. Deben estar claramente diseñadas y definidas las etapas del proceso.
- d. Mayor interacción con el sector privado: Deben activarse comités sectoriales y de mercado público-privados para que las grandes prioridades de promoción de exportaciones sean definidas en conjunto y contando con la realimentación de las empresas.
- e. Mayor innovación para la internacionalización: La mejor manera de competir en los mercados internacionales, para un país como Costa Rica, es diferenciándose; de ahí que la innovación en procesos y productos o servicios, sea fundamental para una internacionalización exitosa de nuestras empresas.

- f. Mejor aprovechamiento de la Marca país: deben revisarse profundamente los esfuerzos de promoción de su licenciamiento por parte de las empresas, así como el impacto de su uso en los mercados internacionales. La marca debe ser más aprovechada.
- g. Aumento de los esfuerzos en inteligencia comercial: Deben potenciarse los esfuerzos para que el país cuente con una plataforma de inteligencia comercial oportuna, de impacto, con proyección, difusión selectiva, con las mejores fuentes de información y con los canales de divulgación adecuados.
- h. Diversificación de canales de venta en el exterior: El enfoque de la red de clientes en los mercados internacionales en el canal de venta al detalle, genera un sesgo marcado hacia la promoción de bienes finales en todos los sectores, dejando por fuera grandes segmentos de alto valor agregado.
- i. Incorporación a cadenas globales de valor: Costa Rica ha sido exitosa en la atracción de inversión extranjera en la manufactura de equipo médico y en servicios; pero, promover el encadenamiento de la producción nacional con la inversión extranjera directa es urgente para maximizar el beneficio de dicha inversión y que éste no se limite a la generación del empleo de calidad que hoy crea.

Resumen de indicadores

| Variable | México | Chile | República Dominicana | Canadá | CARICOM (Trinidad y Tobago, Belice, Guyana) | Panamá | Estados Unidos | China | Perú | Singapur | Unión Europea |
|---|--------|-------|-------------------------|--------|---|--------|-------------------|-------|------|----------|------------------|
| Año de entrada en vigencia | 1995 | 2002 | 2002 | 2002 | 2006 | 2008 | 2009 | 2011 | 2013 | 2013 | 2013 |
| Crecimiento anual promedio de las exportaciones al socio durante la vigencia (porcentaje) | 6,1 | 15,3 | 9,0 | 8,0 | 6,0 | 4,3 | 5,2 | -12,0 | 4,8 | -25,7 | 0,1 |
| Crecimiento anual promedio de las exportaciones al mundo durante la vigencia (porcentaje) | 5,3 | 4,9 | 4,9 | 4,9 | 2,4 | 1,0 | 2,6 | 0,0 | -3,5 | -3,5 | -3,5 |
| Crecimiento anual promedio de las importaciones desde el socio durante la vigencia (porcentaje) | 14,6 | 10,0 | 9,7 | 6,2 | 14,0 | 2,5 | 3,6 | 10,1 | 11,1 | 1,2 | 1,1 |
| Crecimiento anual promedio de las importaciones desde el mundo duran- te la vigencia (porcentaje) | 6,7 | 5,9 | 5,9 | 5,9 | 2,4 | 0,4 | 4,9 | -0,4 | -4,0 | -4,0 | -4,0 |
| Participación del déficit comercial con el socio, en promedio anual durante el trienio anterior a la vigencia (porcentaje) | 12,0 | 3,2 | 3,4 | 2,8 | 1,0 | 2,9 | 41,8 | 17,1 | 0,2 | 0,0 | 13,0 |
| Participación del déficit comercial con el socio, en promedio en el trienio 2014- 2016 (porcentaje) | 14,5 | 4,4 | 3,9 | 1,2 | 1,3 | 5,1 | 34,6 | 35,9 | 0,3 | 0,0 | 10,0 |
| Cantidad de productos exportados hacia el socio, en promedio anual durante el trienio anterior a la vigencia | 119 | 72 | 310 | 142 | 182 | 1144 | 1301 | 137 | 224 | 68 | 725 |
| Cantidad de productos exportados hacia el socio, en promedio en el trienio 2014- 2016 | 274 | 327 | 538 | 270 | 271 | 1512 | 1317 | 129 | 204 | 44 | 671 |
| Índice de concentración de las expor- taciones hacia el socio, en promedio anual durante el trienio anterior a la vigencia | 1429 | 1519 | 750 | 1227 | 1602 | 428 | 393 | 5422 | 460 | 3051 | 979 |
| Índice de concentración de las expor- taciones hacia el socio, en promedio en el trienio 2014- 2016 | 1075 | 700 | 500 | 699 | 906 | 191 | 649 | 2302 | 548 | 1914 | 1140 |
| Variación del índice de concentración (porcentaje) | -24,8 | -53,9 | -33,3 | -43,0 | -43,4 | -55,4 | 65,1 | -57,5 | 19,1 | -37,3 | 16,4 |
| Cantidad de empresas exportadoras hacia el socio, en promedio anual durante el trienio anterior a la vigencia | 68 | 31 | 118 | 79 | 84 | 482 | 830 | 81 | 66 | 41 | 600 |
| Cantidad de empresas exportadoras hacia el socio, en promedio en el trienio 2014- 2016 | 200 | 94 | 222 | 138 | 120 | 663 | 882 | 89 | 69 | 32 | 551 |
| Participación de las importaciones de bienes de consumo en las totales desde el socio, en promedio anual durante el trienio anterior a la vigencia (porcentaje) | 19,9 | 27,9 | 18,0 | 10,0 | 6,0 | 56,0 | 9,4 | 36,0 | 27,0 | 27,0 | 23,0 |
| Participación de las importaciones de bienes de consumo en las totales desde el socio, en promedio en el trienio 2014- 2016 (porcentaje) | 38,9 | 36,1 | 30,0 | 27,0 | 3,0 | 52,0 | 15,1 | 33,0 | 22,0 | 33,0 | 26,0 |

Fuente: Elaboración propia.

Resultados del índice de crecimiento relativo del comercio con países con TLC

| Variable | México | Chile | República Dominicana | Canadá | CARICOM (Trinidad y Tobago, Belice, Guyana) | Panamá | Estados Unidos | China | Perú | Singapur | Unión Europea |
|--|--------|-------|-------------------------|--------|---|--------|-------------------|-------|------|----------|------------------|
| Crecimiento, durante el período en vigencia del tratado, de las exportaciones al socio comercial en relación con el crecimiento de las exportaciones totales | 3 | 9 | 5 | 4 | 8 | 11 | 7 | 2 | 10 | 1 | 6 |
| Crecimiento, durante el período en vigencia del tratado, de las importaciones desde el socio comercial en relación con el crecimiento de las importaciones totales | 5 | 4 | 3 | 2 | 9 | 10 | 1 | 11 | 8 | 7 | 6 |
| Participación del déficit comercial del socio dentro del déficit comercial total, antes y después del TLC | 6 | 4 | 7 | 11 | 5 | 2 | 9 | 1 | 3 | 8 | 10 |
| Incremento en la cantidad de productos exportados después del TLC | 10 | 11 | 8 | 9 | 7 | 6 | 5 | 4 | 2 | 1 | 3 |
| Cambio en la concentración de las exportaciones, antes versus después del TLC | 4 | 9 | 5 | 7 | 8 | 10 | 1 | 11 | 2 | 6 | 3 |
| Cambio en la cantidad de empresas exportadoras, antes y después del TLC | 10 | 11 | 9 | 8 | 7 | 6 | 4 | 5 | 3 | 1 | 2 |
| Puntos obtenidos en el índice (Entre 1 y 66) | 38 | 48 | 37 | 41 | 44 | 45 | 27 | 34 | 28 | 24 | 30 |
| Calificación (porcentaje) | 63,0 | 80,0 | 62,0 | 68,0 | 73,0 | 75,0 | 45,0 | 57,0 | 47,0 | 40,0 | 50,0 |

IV. Anexo Metodológico

En el presente anexo se describen las fórmulas de cálculo e interpretación de las variables analizadas.

1. Comercio Total

Para analizar el comercio total se consideran las exportaciones e importaciones de bienes con el país socio, el comercio total corresponde a la suma de estas dos variables.

Para analizar la variación promedio sucedida desde la implementación del tratado, se utiliza la fórmula de crecimiento geométrico, la cual es la siguiente:

$$n \mid X_{t+n} \mid X_t - 1$$

Donde

Xt es la variable en el año inicial t; n es el número de años transcurridos

2. Aporte a la balanza comercial

Para medir la contribución de un tratado a la balanza comercial, se utiliza la comparación en la proporción del déficit que se observa antes y después del TLC. Esto es comparar

$$\begin{split} & \left(x_t^i - m_t^i\right) / \left(X_t - M_t\right) \\ & \left(x_{t+n}^i - m_{t+n}^i\right) / \left(X_{t+n} - M_{t+n}\right) \end{split}$$

Donde

X son las exportaciones, M las importaciones, i el país con el que se mantiene el TLC, t el año inicial y n el número de años desde ese momento hasta el 2008

Debido a que Costa Rica históricamente ha mantenido un déficit comercial, cuando se presenta un déficit comercial con el socio analizado el resultado es positivo, pero, si es un superávit lo que se tiene con el socio, se observa un indicador negativo, ya que no se está contribuyendo al déficit total.

3. Diversificación de productos

Para medir la diversificación de productos exportados hacia el país socio en el TLC e importados desde éste, se utilizaron dos indicadores:

- Cambio en el número de productos antes y después del TLC: este indicador consiste en el número de productos que corresponde al número de subpartidas exportadas (importadas) al mercado seleccionado con montos mayores a US\$200
- Índice Herfindahl-Hirschmann de Concentración: Este índice es propuesto como una medida de estructura de mercado, ya que toma en cuenta tanto el número de competidores en el mercado, así como su participación relativa en el mismo. Dicho índice es calculado como la suma de los cuadrados de los tamaños relativos de las empresas de la industria considerada. Es decir, este índice se basa en el número total y en la distribución de los tamaños de las empresas de una Industria.
- Se define que un conjunto es diversificado o de baja concentración, si el IHH es inferior a 1.000; moderadamente competitivo si se encuentra entre 1.000 y 1.800; y altamente concentrado si está por encima de 1.800. El mayor valor que puede tomar el índice es 10.000, si existe un solo país con el 100% de las exportaciones y el menor puede ser inferior a 100, en el caso en el que existan más de 100 socios comerciales con menos del 1% de participación cada una.

Para el cálculo del índice Herfindahl-Hirschmann se utiliza la siguiente fórmula:

$$H = \sum_{i=1}^{N} \dots s_i^2$$

Donde

N: la cantidad de productos exportados

i: el producto exportado

s: proporción de las exportaciones que corresponden al producto i

4. Nuevos Productos

Para analizar los nuevos productos que se comercian entre Costa Rica y el país socio en el TLC, se tomaron los productos (subpartidas) que antes del TLC no se exportaban (importaban) al mercado en análisis y en la actualidad si se exportan o importan según sea el caso.

El análisis anterior, si bien con una serie de limitaciones²¹, permite determinar nuevos productos comerciados, no necesariamente relacionados con la vigencia del TLC. Para tratar de afinar este aspecto, se considera la reducción arancelaria que supone el acuerdo, lo cual permite establecer una mayor relación, aunque no definitiva.

5. Nuevas Empresas

Para determinar nuevas empresas que antes del TLC no exportaban al mercado en análisis y en la actualidad sí lo hacen, se contaron las razones sociales de las empresas exportadoras en el año anterior a la entrada en vigencia del acuerdo, y las empresas exportadoras del año 2008 a ese mercado. El cambio en el número de empresas se interpreta como nuevas empresas exportadoras.

6. Desviación de Comercio

Es conocido que, ante la reducción de las barreras al comercio entre dos países miembros de un TLC, se espera un incremento en los flujos comerciales entre ellos. Este incremento en los flujos comerciales es lo que se conoce con el nombre de creación del comercio, el cual merece ser considerado como algo deseable desde el punto de vista de la eficiencia económica y el bienestar social. Esto por cuanto los consumidores adquieren luego de la entrada en vigencia del TLC, los bienes ofrecidos por los productores más eficientes.

La desviación de comercio, por otra parte, está asociada con el tratamiento discriminatorio entre productores de países-miembros y no-miembros del TLC, lo cual puede conducir a que los flujos comerciales entre países socios se consigan a expensas de productores de terceros países (no miembros), más eficientes que los socios comerciales. Por ello, la valoración de este efecto debe ser negativa desde el punto de vista de la eficiencia económica y el bienestar.

Para medir la desviación de comercio, se siguió el análisis utilizado por Ricardo Monge (2008); se analizaron los cambios en la participación relativa de las importaciones provenientes del socio comercial de los diferentes capítulos del sistema armonizado con respecto al total importado de ese capítulo. Cuando se producen aumentos en la importancia de la participación se asume que se podría estar dando una desviación de comercio a favor del socio analizado.

Para comprobar este fenómeno, se compara, en términos absolutos, la variación de las importaciones provenientes del país socio con respecto a la variación total. En caso de que la variación absoluta proveniente del socio comercial sea mayor que la total, se confirmaría el fenómeno de desviación de comercio, en el caso contrario no.

7. Efectos sobre el consumidor

Para medir los posibles efectos sobre el consumidor, se calcularon las importaciones de acuerdo con la clasificación de categorías de uso o destino económico (CUODE) y se tomaron las clasificadas como bienes de consumo; una vez realizado este ejercicio, se tomó el cambio en la importancia de los bienes de consumo en la canasta de importaciones provenientes del socio comercial. Esto es:

$$\Delta(M_{bc}/M)$$

Donde M son las importaciones y M_{bc} son las importaciones de bienes de consumo

Un cambio positivo en este indicador refleja un aumento en la importancia de los bienes de consumo importados del país socio, lo cual se puede señalar como un aspecto positivo, ya que indica el aumento en la oferta (cantidad de un bien o disponibilidad de más bienes) disponible para el consumidor costarricense.

Referencias

International Trade Centre UNCTAD / WTO. Foreing Trade Statistics: A guide for their use in market research. Ginebra, Suiza. 1998

Lafay G. **The Measurement of Reveled Comparative Advantages** in M.G. Dagenais and P.A. Muete, International Trade Modelling, London, Capman & Hill, 1994.

Monge, Ricardo. **Impacto de los Tratados de Libre Comercio Suscritos por Costa Rica**. San José, Costa Rica. 2008.